



**Universidad del Azuay**

**Departamento de Posgrados**

**Maestría en Educación Básica Inclusiva**

**ACTITUDES, CONOCIMIENTOS Y OPINIONES  
DE LOS DOCENTES DE INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE AZOGUES,  
DISTRITO 03D01, FRENTE A LA EDUCACIÓN  
INCLUSIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD  
DURANTE EL AÑO 2017**

Autoras:

**Lcda. Rosa Judith Guachizaca Uyaguari;**

**Lcda. Lorena del Carmen Ormaza Andrade**

Directora:

**Mgst. María Lorena Córdova González**

**Cuenca – Ecuador**

**2017**

## **DEDICATORIA**

A Dios, por permitirnos llegar a este momento importante de nuestra formación profesional, a nuestra familia por acompañarnos en este trayecto de la vida, quienes fueron un pilar fundamental durante la carrera, brindándonos vuestro apoyo incondicional.

**Judith y Lorena**

## **AGRADECIMIENTO**

Extendemos nuestra gratitud a nuestras familias, docentes e instituciones, quienes nos acompañaron y dedicaron tiempo y esfuerzo para culminar con éxito la meta propuesta; y de manera muy especial a la Mgst.

Lorena Córdova G. por su acertada colaboración y amplios conocimientos en la dirección del trabajo investigativo.

**Judith y Lorena**

## **RESUMEN:**

Esta investigación identifica las actitudes, conocimientos y opiniones inclusivas de los docentes de Educación General Básica, del Distrito 03D01 de la ciudad de Azogues. La metodología empleada es cuantitativa, el diseño no experimental de tipo descriptivo. Como instrumento se utilizó una encuesta virtual a 298 docentes y una encuesta pre y post taller a 95 y 84 docentes respectivamente que asistieron a la capacitación: “Ecuador, una mirada a la inclusión”; para evaluar los conocimientos previos y los que adquirieron al finalizar la misma.

El análisis evidencia que el proceso inclusivo en este Distrito se encuentra en un nivel intermedio en lo referente a actitudes y opiniones inclusivas, en cuanto a conocimientos es menor, se hace necesario la capacitación continua sobre temas relacionados a normativa legal, métodos de enseñanza y aprendizaje, entre otros, en torno a la discapacidad.

**Palabras clave:** Actitudes, conocimientos, opiniones, diversidad y educación inclusiva.

## ABSTRACT KEYWORDS

This research identified the attitudes, knowledge and inclusive opinions of the teachers that work in Basic General Education, District 03D01 of the city of Azogues. The study used a quantitative methodology, and a non-experimental descriptive-type design. As instruments, a virtual survey conducted to 298 teachers, and a survey pre and post the workshop were applied respectively to 95 and 84 teachers, who attended the training program on inclusion called "*Ecuador, una mirada a la inclusión*". The objective was to evaluate their previous knowledge and those acquired at the end of the workshop. The analysis evidenced that the inclusive process in this District in regard to attitudes and inclusive opinions, is at an intermediate level. However, it is lower in terms of knowledge, hence it is necessary to continue training on issues related to legal regulations, teaching and learning methods, and others associated to disability.

**Keywords:** attitudes, knowledge, opinions, diversity and inclusive education



  
Translated by,  
Lic. Lourdes Crespo

## ÍNDICE

### Índice de contenido

Dedicatoria.....	<i>I</i>
Agradecimiento .....	<i>II</i>
Resumen: .....	<i>III</i>
Abstract keywords .....	<i>IV</i>
Índice .....	<i>V</i>
Índice de contenido.....	<i>V</i>
Índice de tablas y figuras .....	<i>VI</i>
Tablas.....	<i>VI</i>
Figuras .....	<i>VIII</i>
Índice de anexos .....	<i>IX</i>
Introducción:.....	<i>1</i>
Acuerdos internacionales que fundamentan la inclusión .....	<i>1</i>
Visión nacional de la inclusión educativa .....	<i>2</i>
Visión local de la inclusión .....	<i>3</i>
Análisis de actitudes, conocimientos y opiniones de los docentes en relación a la educación inclusiva.....	<i>4</i>
Objetivos.....	<i>6</i>
Objetivo general .....	<i>6</i>
Objetivos específicos.....	<i>6</i>
Materiales y métodos:.....	<i>7</i>
Resultados:.....	<i>10</i>
Resultados relacionados a los datos generales de los docentes .....	<i>10</i>
Pregunta relacionada con la edad de los encuestados.....	<i>10</i>
Pregunta relacionada con el género de los encuestados .....	<i>11</i>
Pregunta relacionada con experiencia laboral de los encuestados .....	<i>12</i>
Pregunta relacionada al tipo de institución de los encuestados .....	<i>14</i>
Pregunta relacionada con el tipo de establecimiento en el cual laboran los encuestados ....	<i>15</i>

Pregunta relacionada con el año de educación básica en el cual laboran los encuestados ...	16
Resultados referidos a la actitud, opinión y conocimiento de los docentes de la ciudad de azogues .....	17
Resultados sobre la actitud de los docentes en relación a la inclusión educativa .....	17
Actitud de los docentes frente a la educación inclusiva y atención a la diversidad. ....	22
Resultados sobre los conocimientos de los docentes en relación a la inclusión educativa ..	23
Conocimiento de los docentes en relación a la educación inclusiva y atención a la diversidad.....	30
Resultados sobre las opiniones de los docentes en relación a la inclusión educativa .....	32
Opinión de los docentes en relación a la educación inclusiva y atención a la diversidad....	40
Resultados referidos a las encuestas del pre taller y post taller de los docentes asistentes a la capacitación realizada en la ciudad de azogues.....	41
Categoría educación inclusiva .....	42
Categoría discapacidades.....	43
Discusión: .....	55
Conclusiones:.....	60
Recomendaciones: .....	61
Bibliografía:.....	62
Anexos:.....	65

## Índice de tablas y figuras

### Tablas

Tabla 1. Tipos de discapacidad del cantón Azogues .....	3
Tabla 2. Edad de los encuestados .....	10
Tabla 3. Género .....	11
Tabla 4. Experiencia laboral.....	12
Tabla 5. Tipo de Institución.....	14
Tabla 6. Tipo de establecimiento.....	15
Tabla 7. Año de educación básica donde imparte clases el docente .....	16

Tabla 8. Inclusión educativa e interacción estudiantil.....	17
Tabla 9. Necesidades educativas especiales y apoyo del maestro tutor .....	18
Tabla 10. Aceptación de la inclusión.....	19
Tabla 11. La institución educativa aplica evaluaciones inclusivas .....	20
Tabla 12. Cultura inclusiva institucional.....	21
Tabla 13. Concepto de inclusión educativa .....	23
Tabla 14. Definición de adaptación curricular .....	24
Tabla 15. Normas referidas a la inclusión .....	25
Tabla 16. Definición de necesidad educativa especial .....	27
Tabla 17. Definición de Discapacidad.....	28
Tabla 18. Nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza-aprendizaje de las distintas discapacidades.....	29
Tabla 19. Lineamientos inclusivos de la institución educativa .....	32
Tabla 20. Formación inclusiva .....	33
Tabla 21. Equipo psicopedagógico.....	34
Tabla 22. Recursos institucionales inclusivos .....	35
Tabla 23. Apoyo de los Directivos a la inclusión educativa .....	36
Tabla 24. Aplicación de Adaptaciones curriculares en el aula.....	37
Tabla 25. Niños incluidos en aulas regulares .....	38
Tabla 26. Número de alumnos en función de las NEE.....	39
Tabla 27. Personas a ser incluidas .....	42
Tabla 28. Profesionales para la atención de discapacidad auditiva .....	43
Tabla 29. Grado de pérdida auditiva .....	45
Tabla 30. Necesidades de niños con discapacidad física.....	46
Tabla 31. Características discapacidad física .....	47
Tabla 32. Características discapacidad intelectual .....	49
Tabla 33. Escalas de gravedad discapacidad intelectual .....	50
Tabla 34. Necesidades educativas discapacidad visual .....	51
Tabla 35. Habilidades Discapacidad Visual .....	53

**Figuras**

Figura 1. Edad de los encuestados.....	11
Figura 2. Género .....	12
Figura 3. Experiencia laboral.....	13
Figura 4. Tipo de Institución .....	14
Figura 5. Tipo de establecimiento .....	15
Figura 6. Año dónde imparte clases el docente .....	16
Figura 7. Inclusión educativa e interacción estudiantil .....	18
Figura 8. Necesidades educativas especiales y apoyo del maestro tutor .....	19
Figura 9. Aceptación de la inclusión .....	20
Figura 10. La institución educativa aplica evaluaciones inclusivas .....	21
Figura 11. Cultura inclusiva institucional.....	22
Figura 12. Actitud de los docentes en el proceso inclusivo en educación general básica. ....	22
Figura 13. Concepto de inclusión educativa.....	24
Figura 14. Definición de adaptación curricular .....	25
Figura 15. Normas referidas a la inclusión.....	26
Figura 16. Definición de necesidad educativa especial .....	27
Figura 17. Definición de Discapacidad .....	28
Figura 18. Nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza-aprendizaje de las distintas discapacidades .....	29
Figura 19. Conocimiento de los docentes en el proceso inclusivo en educación general básica. .....	30
Figura 20. Lineamientos inclusivos de la institución educativa .....	32
Figura 21. Formación inclusiva .....	33
Figura 22. Equipo psicopedagógico .....	34
Figura 23. Recursos inclusivos de la institución .....	35
Figura 24. Apoyo de los Directivos a la inclusión educativa .....	36
Figura 25. Aplicación de Adaptaciones curriculares en el aula .....	37
Figura 26. Niños incluidos en aulas regulares .....	38
Figura 27. Número de alumnos en función de la NEE.....	39
Figura 28. Opinión de los docentes en el proceso inclusivo en educación general básica... ..	40

Figura 29. Personas a ser incluidas.....	42
Figura 30. Profesionales para la atención de discapacidad auditiva.....	44
Figura 31. Grado de pérdida auditiva .....	45
Figura 32. Necesidades de niños con discapacidad física .....	46
Figura 33. Características discapacidad física.....	48
Figura 34. Características discapacidad intelectual.....	49
Figura 35. Escalas de gravedad discapacidad intelectual .....	50
Figura 36. Necesidades educativas discapacidad visual.....	52
Figura 37. Habilidades discapacidad visual .....	53

### **Índice de anexos**

Anexo 1: Realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en la zona 6 2016- 2017.....	65
Anexo 2. Encuesta del taller de capacitación sobre las necesidades educativas especiales .	70
Anexo 3: Cronograma del taller de capacitación.....	73
Anexo 4: Fotos taller de capacitación Azogues, marzo 2017.....	74

## **Introducción:**

El estudio sobre “Actitudes, conocimientos y opiniones de los docentes del Distrito 03D01 de la ciudad de Azogues, frente a la educación inclusiva y la atención a la diversidad durante el año 2017”, pretende dar a conocer la información relacionada a los procesos inclusivos que se llevan a cabo en Educación General Básica.

En un primer momento se realiza un recorrido histórico de la inclusión desde los parámetros y acuerdos internacionales hasta desencadenar en la realidad en la que está inmersa la educación en el Ecuador en lo referente a las actitudes, opiniones y conocimientos que poseen los docentes en relación a la inclusión educativa y los desafíos para su formación profesional en respuesta a la diversidad.

En segundo lugar se describe el proceso de la investigación, abriéndose paso a la tabulación y análisis de los datos obtenidos, mediante un cuestionario virtual aplicado a docentes de la ciudad de Azogues pertenecientes a establecimientos educativos fiscales, particulares y fiscomisionales, del Distrito 03D01.

Asimismo se efectúa el análisis de las pre y post encuestas aplicadas a los docentes asistentes al taller de capacitación sobre estrategias y procesos inclusivos, lo cual permite evaluar si los conocimientos impartidos fueron o no asimilados acerca del tema en cuestión y hacer la relación con los datos generales si se trabaja o no en educación inclusiva.

Por último, algunos autores fundamentan con sus teorías los procesos inclusivos relacionados a las variables investigadas, culminando con datos precisos que aportó el Distrito 03D01 de Azogues, Zona 6, sobre la importancia de la educación inclusiva en los establecimientos educativos de la zona.

### **Acuerdos internacionales que fundamentan la inclusión**

Diversos convenios han surgido a nivel mundial para la vinculación responsable de una educación para todos y el respeto a los derechos humanos dando origen a procesos de inclusión a la diversidad de acuerdo a la Declaración de los Derechos Humanos de 1948; con el informe Warnock (1978) se propuso la abolición de la clasificación de las minusvalías para que todos asistieran a la escuela ordinaria, promoviendo por primera vez el concepto de necesidades educativas especiales (en adelante se usará las siglas NEE). En la Asamblea

General de las Naciones Unidas de 1982 se habló de la participación plena de los impedidos en la vida social y la igualdad de las personas en todos los ámbitos. La UNESCO en 1990, planteó la inclusión de estudiantes que se encuentren en riesgo y marginación para garantizar el derecho universal a la educación para todos.

Con la Declaración de Salamanca – España (1994), se buscó el acceso y calidad en la educación ordinaria, dio mayor énfasis a las NEE para una escuela integradora, subrayó un enfoque inclusivo no solamente para las personas con discapacidad, sino también para toda la comunidad educativa, promovió valores y posturas de no discriminación.

El Foro mundial de Educación para Todos-Dakar (2000), impulsó una educación gratuita, obligatoria y de calidad, sin excepción, que satisfaga las necesidades básicas de aprendizaje, a través de la universalización de la enseñanza. En 2006 se realizó la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad cuyos propósitos fueron promover, proteger y asegurar los derechos humanos y libertades fundamentales para las personas con discapacidad. La convención de la Organización de las Naciones Unidas reconoce el derecho al acceso de las personas con discapacidad al sistema general de educación sobre la base de la igualdad de oportunidades. En el 2015 se realizó el Foro Mundial sobre Educación cuyos principios fundamentan una educación inclusiva, equitativa y de calidad, que propicie oportunidades de aprendizaje en las diversas etapas de la vida, abriéndose a una nueva visión de la educación como un bien público, convirtiéndose en una meta a alcanzarse hasta el año 2030 en los diversos países pertenecientes a este organismo.

Los convenios internacionales antes mencionados, han abierto paso a la construcción de una sociedad equitativa e inclusiva que da origen a la educación para todos, buscando que los estudiantes aprendan juntos independientemente de las necesidades educativas que presenten ya sean estas asociadas o no a la discapacidad y les permita el goce pleno y efectivo de la educación en igualdad de oportunidades.

### **Visión nacional de la inclusión educativa**

El Ecuador en los últimos años ha desarrollado políticas sociales para la niñez y adolescencia, que promueve una serie de servicios que apoyan a los procesos educativos, para un aprendizaje conjunto, cada quien con su estilo y ritmo de aprendizaje, pero con la garantía de una enseñanza de calidad. Es así que el Código de la Niñez y la Adolescencia

vigente desde el 2003, la Constitución de la República del Ecuador del 2008, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) (LOEI), la Ley Orgánica de Discapacidades (2012) y otros acuerdos gubernamentales, custodian para que los niños, niñas y adolescentes gocen de un desarrollo integral y disfruten de sus derechos en un marco de libertad, dignidad y equidad garantizando el acceso y permanencia en el sistema educativo nacional que desarrolle sus potencialidades, habilidades y participación en igualdad de condiciones.

En el país a pesar del respaldo legal en el proceso inclusivo, no cuenta en su totalidad con una educación inclusiva; lo cual puede deberse a muchos factores como: la falta de disposición y preparación de la comunidad educativa para ejecutar estos procesos o escasez de recursos y programas adecuados para atender a la diversidad, el temor en buena parte de docentes a romper esquemas tradicionales y cómodos para dar paso a la innovación, creatividad, compromiso y autoformación inclusiva.

### **Visión local de la inclusión**

La ciudad de Azogues, llamada también San Francisco de Peleusí de Azogues, es la capital de la Provincia de Cañar, perteneciente a la Zona 6, Distrito 03D01. Su clima es templado seco, se encuentra a 2.518 m.s.n.m., su temperatura media es de 17° C. Se encuentra en el valle del río Burgay, a la salida de la hoya del Paute. La ciudad forma parte del principal eje urbano del país, en el surco interandino. Azogues cuenta con un gran potencial turístico; fue declarada como Patrimonio Urbano del Ecuador por el Ministerio de Educación y Cultura.

El Ministerio de Salud Pública (2017) establece que existen 2845 personas con discapacidad en la ciudad de Azogues Distrito 03D01, cuyos datos por categorías se detallan en el siguiente cuadro:

Tabla 1.

#### *Tipos de discapacidad del cantón Azogues*

<b>Cantón</b>	<b>Auditiva</b>	<b>Física</b>	<b>Intelectual</b>	<b>Lenguaje</b>	<b>Psicosocial</b>	<b>Visual</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Azogues</b>	345	1.124	718	40	207	411	2.845

Fuente: Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) / Dirección de Gestión Técnica y Ministerio de Salud Pública

FEBRERO 2017

Ante esta realidad de la ciudad es necesario fortalecer el proceso inclusivo en los docentes para responder con eficacia a la diversidad estudiantil.

### **Análisis de actitudes, conocimientos y opiniones de los docentes en relación a la educación inclusiva.**

Frente a los retos de una educación inclusiva y equitativa es fundamental desterrar todo tipo de marginación y actitudes discriminatorias para alcanzar los objetivos propuestos por los convenios internacionales pactados por la Organización de las Naciones Unidas; “las escuelas en respuesta a estos desafíos deben evaluar sus elementos claves de oferta educativa, entre ellos mejorar el desempeño profesional de los docentes para garantizar las posibilidades de éxito de las reformas planteadas” (UNESCO, 2008, p. 21)

Ya desde la década de los noventa existe interés por el estudio de actitudes, conocimientos y opiniones que poseen los docentes frente a la educación, en un principio integradora y más tarde inclusiva, así, en un estudio realizado por Parrilla (1992), citado por Damm Muñoz, X. (2014), expresa que éstas se verán reflejadas en el aula, en medio del quehacer educativo del docente, convirtiéndose en elementos que favorecen u obstaculizan la inserción de los niños con discapacidad en las aulas regulares.

En otras investigaciones relacionadas, hablar de escuelas inclusivas exige el desarrollo de políticas educativas que lleven a un cambio de actitudes, opiniones, roles y responsabilidades en los docentes en vinculación a las NEE de los estudiantes, así pa37ra Llorens, A. (2012).

El estudio de actitudes se convierte en un elemento determinante para conocer el desarrollo y comprender el comportamiento instructivo del maestro en el aula.... Muchas veces existe la dificultad para lograr un cambio en las representaciones y creencias que tienen los docentes con respecto a las posibilidades de aprendizaje de las personas con discapacidad (p. 3)

Para otros autores como Díaz, O. y Franco, F. (2010) “las actitudes de los docentes guardan estrecha relación con el contexto sociocultural, económico y profesional de procedencia de los docentes” (p. 16). En dicho estudio, la inclusión se vincula con la escucha,

el diálogo, la participación y cooperación, siendo importante la empatía entre docente-estudiante a la hora del desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje; en otros casos, se puede producir rechazo, actitudes negativas no solo al docente sino también a la asignatura lo que puede interferir dicho cometido, es necesario, que el docente asuma con profesionalismo, voluntad y madurez la labor inclusiva.

De acuerdo con los autores citados en líneas anteriores se considera que la actitud de los docentes juega un papel fundamental en el quehacer educativo; las aulas de clase cuentan con diversidad de estudiantes, que requieren de una actitud positiva para motivar, generar empatía y favorecer la inclusión.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Orientar a los docentes de las instituciones educativas de Educación General Básica del Distrito 03D01 de la ciudad de Azogues, acerca de los procesos de inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

### **Objetivos Específicos**

- Identificar la actitud, conocimientos y opiniones de los docentes sobre los procesos inclusivos de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Capacitar sobre métodos y estrategias para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales a los docentes de educación general básica de instituciones educativas de la ciudad de Azogues, Distrito 03D01 de la Zona 6.

## **MATERIALES Y MÉTODOS:**

El trabajo de campo se desarrolla en coordinación con la Universidad del Azuay y el Ministerio de Educación, Zona 6, este último se encarga de convocar al personal docente para la capacitación, programada para contar con 150 docentes de instituciones educativas de educación general básica del Distrito 03D01 de la ciudad de Azogues. Mediante sorteo fue asignado el Distrito para dicho proceso. Los docentes fueron convocados al taller a través de sus correos electrónicos; como requisito para asistir a la capacitación sobre educación inclusiva, debían aplicar 10 cuestionarios a diversos docentes vía virtual (Anexo 1). Al taller asistieron 111 docentes y a la hora de validar los resultados se constata solo 298 encuestas; se toma como criterio de inclusión a todos los docentes que laboran en centros de educación general básica regular y como criterio de exclusión a los docentes que laboran en el nivel educativo de bachillerato. No se pudo alcanzar el objetivo de 1500 encuestas como se había propuesto inicialmente.

Para la recolección de los datos se empleó como instrumento un cuestionario, diseñado y aprobado por un grupo de docentes de la Universidad del Azuay, el cual fue aplicado en una investigación anterior por los estudiantes de la Maestría en Educación Básica Inclusiva, versión I, 2015 (MEBI I); para la investigación actual la Universidad hizo uso de las herramientas tecnológicas que proporciona Google para la recopilación de información por medio de las encuestas personalizadas, los docentes tuvieron acceso a través de un enlace público a la encuesta en línea, se usaron los siguientes criterios de identificación: correo electrónico, edad del encuestado, género, año de experiencia laboral, tipo de institución, tipo de establecimiento y año de educación básica en el que labora.

El cuestionario de inclusión consta de 18 preguntas de opción múltiple, de las opciones una es la correcta, a excepción de la pregunta número 12 donde el encuestado podía elegir más de una opción; estas preguntas están organizadas en tres categorías para indagar sobre conocimiento, actitud y opinión de los docentes frente a los procesos inclusivos en educación general básica.

Los ítems 1, 6, 12, 15, 16 y 17 están determinados para evaluar el grado de conocimientos que poseen los docentes acerca de las NEE y las posibles estrategias de

intervención dentro del aula. Los ítems 2, 3, 7, 13 y 14 concernientes a las actitudes inclusivas, exploran el grado de relación interpersonal, aceptación y alteridad del docente frente a la inclusión. En los ítems 4, 5, 8, 9, 10, 11 y 18 pertinentes a la opinión, evalúan los lineamientos que poseen las instituciones educativas frente a la inclusión y atención a la diversidad.

Al finalizar la aplicación de la encuesta los datos se exportaron al programa de Microsoft Excel 2013, se depuraron algunos cuestionarios por la presencia de respuestas inválidas y duplicadas. Los resultados fueron agrupados en tablas para facilitar los gráficos dinámicos, para esto se usaron fórmulas estadísticas que permiten contabilizar los criterios de validez y porcentajes.

El enfoque utilizado en la investigación es el cuantitativo, permite según Hernández, Fernández y Baptista (2010) analizar la información de manera objetiva, secuencial, establecer hipótesis, variables y hacer generalizaciones de los resultados encontrados. Además, este enfoque según los mismos autores, brinda la posibilidad de réplica en otros contextos y la comparación con otros estudios. El método empleado es el deductivo y las técnicas usadas son descriptivas, porque caracterizan actitudes, conocimientos y opiniones que poseen los docentes frente a la inclusión y los resultados obtenidos permiten predecir datos o valores que se miden u observan en contextos similares.

La capacitación se realizó en el mes de marzo con el lema “Ecuador, una mirada a la inclusión” con una duración de 14 horas distribuidas en dos jornadas de 8 horas el día viernes y 6 horas el día sábado; dentro de la temática se llevó a cabo conferencias sobre inclusión educativa, altas capacidades y sobre NEE asociadas a la discapacidad visual, física, intelectual, auditiva. Además, se analiza y se elabora un plan de unidad didáctica con adaptaciones curriculares y estrategias metodológicas. A más del trabajo teórico se realizan trabajos grupales con el objetivo de mejorar la práctica docente en el marco educativo que lleve a una educación de calidad e igualitaria para todos.

Al iniciar y culminar el taller de capacitación, a los docentes asistentes se les aplicó un pre y post test titulado “Encuesta del taller de capacitación sobre las necesidades educativas especiales, febrero 2017” (Anexo 2), se utilizó para evaluar los conocimientos sobre

necesidades educativas especiales que los docentes tenían previa la capacitación y los que adquirieron al finalizar la misma.

En el análisis de los datos, los resultados permiten investigar si los contenidos presentados en el taller generaron conocimientos sobre procesos inclusivos de las diversas discapacidades.

## RESULTADOS:

Se analiza la información recopilada en 298 encuestas, obtenidas en el Distrito 03D01 de Azogues perteneciente a la Zona N° 6 referente a: actitudes, conocimientos y opiniones sobre procesos inclusivos que desarrollan los docentes de este Distrito educativo y sobre esta base se efectuará el análisis.

En primera instancia se realiza el análisis de los datos generales de los docentes para posteriormente indagar por las categorías establecidas.

### Resultados relacionados a los datos generales de los docentes

#### Pregunta relacionada con la edad de los encuestados

Tabla 2.

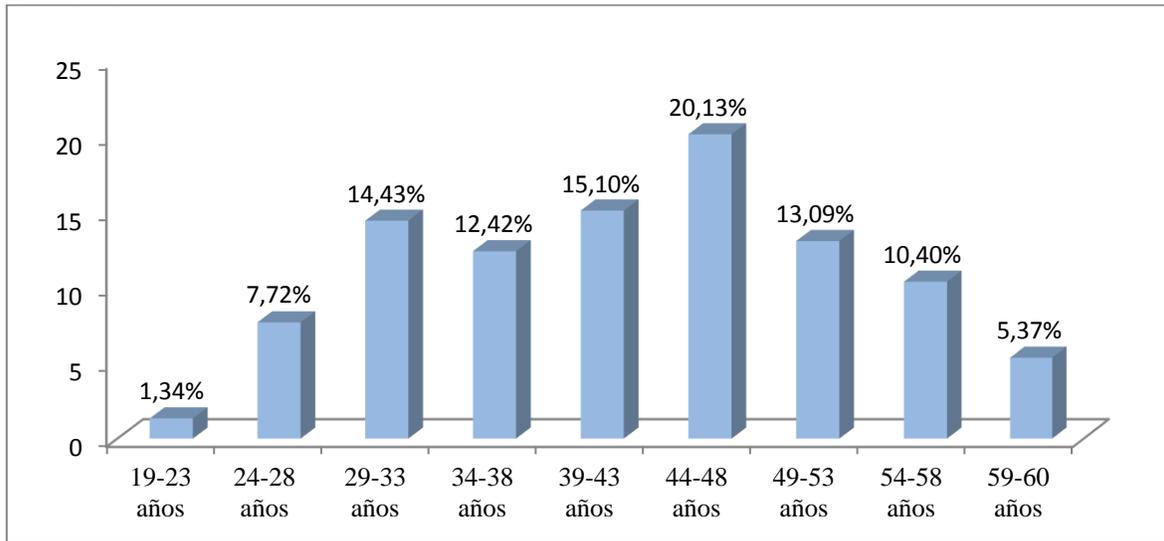
*Edad de los encuestados*

Edad	Cuántos	%
19-23 años	4	1,34
24-28 años	23	7,72
29-33 años	43	14,43
34-38 años	37	12,42
39-43 años	45	15,10
44-48 años	60	20,13
49-53 años	39	13,09
54-58 años	31	10,40
59-60 años	16	5,37
<b>Total</b>	<b>298</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 1.

*Edad de los encuestados*

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

En la tabulación de los datos se considera un intervalo de 5 años. De acuerdo a las encuestas, la edad de los docentes del Distrito 03D01 oscila entre 44 a 48 años de edad correspondiente al 20,13%, con un porcentaje muy distante del 1,34% entre los 19 a 23 años de edad, se evidencia además una población significativa de docentes entre las edades de 33 a 53 años que corresponde al 75,17% de la población general de encuestados.

**Pregunta relacionada con el género de los encuestados**

Tabla 3.

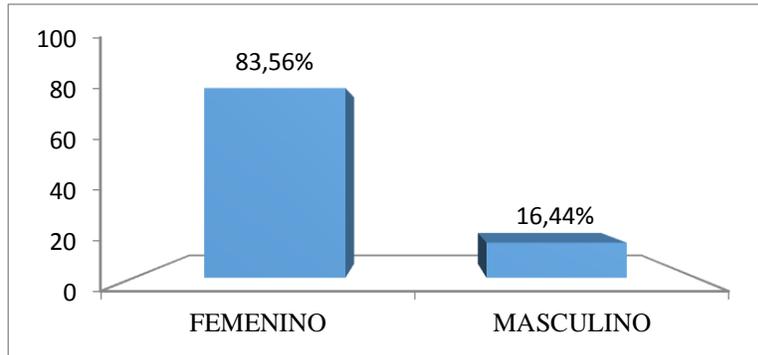
*Género*

Genero	Cuantos	%
Femenino	249	83,56
Masculino	49	16,44
<b>Total</b>	<b>298</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 2.

*Género*

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

El 83,56% de docentes encuestados son mujeres, se constata una población masculina muy baja con el 16,44% que labora en este nivel de educación. Por los resultados obtenidos se deduce que la docencia es un ámbito laboral ocupado principalmente por el sexo femenino, que tiene el origen en numerosos condicionantes históricos, sociales, culturales, económicos y políticos, puesto que en décadas pasadas la educación constituyó una de las principales salidas profesionales para la mujer que estaba excluida del mundo profesional.

**Pregunta relacionada con experiencia laboral de los encuestados**

Tabla 4.

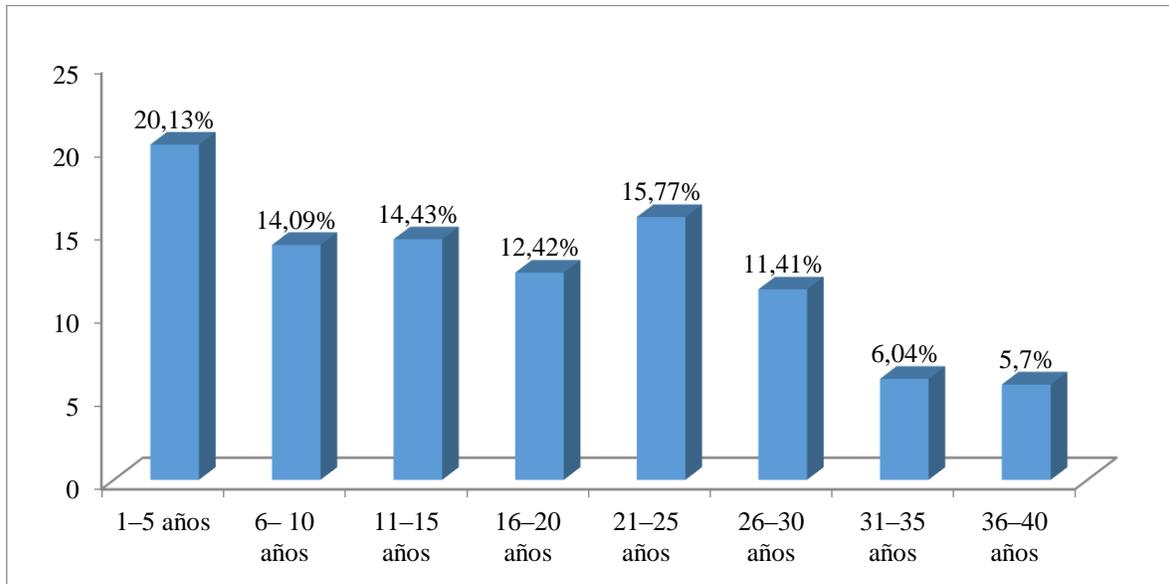
*Experiencia laboral*

Años de experiencia	Cuántos	%
1 – 5 años	60	20,13
6 – 10 años	42	14,09
11 – 15 años	43	14,43
16 – 20 años	37	12,42
21 – 25 años	47	15,77
26 – 30 años	34	11,41
31 – 35 años	18	6,04
36 – 40 años	17	5,70
<b>Total</b>	<b>298</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 3.

*Experiencia laboral*

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Para el análisis de los datos se realizó intervalos de cinco años con el fin de facilitar la interpretación de los mismos. De acuerdo a estos una gran parte de la población se encuentra en el rango de 1 a 5 años de experiencia laboral con el 20,13%, seguido con una experiencia de 21 a 25 años con el 15,77%, pasado este tiempo la población tiende a disminuir con porcentajes promedio del 5.5%, existe además la relación con la edad de los docentes de este Distrito 03D01 que se encuentran entre los 44 y 48 años de edad. Los primeros cinco años de experiencia laboral arroja un porcentaje alto debido a que el Ministerio de Educación ha realizado concursos para el ingreso de personal nuevo al magisterio a través del programa “Quiero ser maestro”. Al ser docentes nuevos se espera que la actitud frente a la educación inclusiva pueda ser más positiva, puesto que, en algunos casos, los docentes con más años de experiencia en su mayoría tienden a ser tradicionalistas.

### Pregunta relacionada al tipo de institución de los encuestados

Tabla 5.

#### *Tipo de Institución*

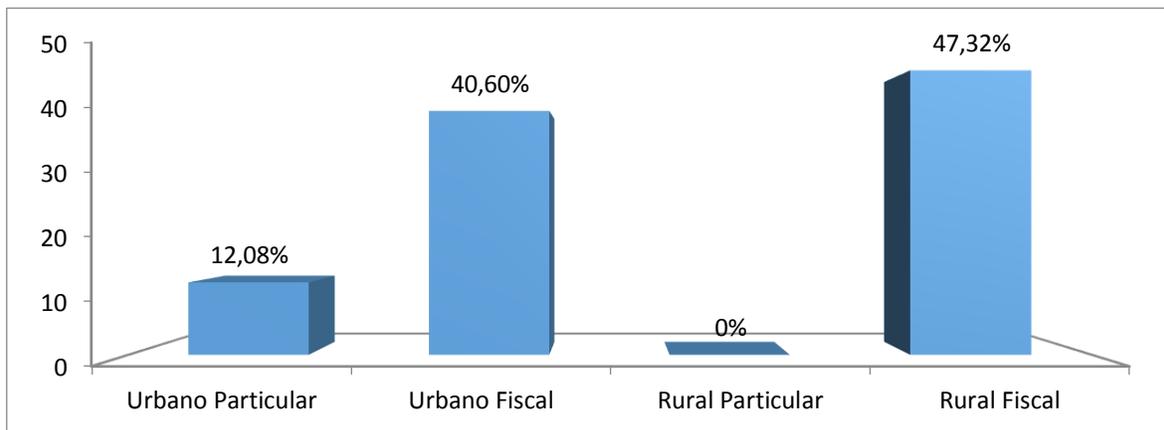
Tipo de Institución	Cuantos	%
Urbano particular	36	12,08
Urbano fiscal	121	40,60
Rural particular	0	0,00
Rural fiscal	141	47,32
<b>Total</b>	<b>298</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 4.

#### *Tipo de Institución*



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Los datos revelan que de la población encuestada el 47,32% pertenece al sistema educativo rural fiscal, seguido de un 40,60% del urbano fiscal y el 12,08% corresponde al urbano particular. Se refleja la ampliación de la educación inclusiva en todos los sectores educativos.

**Pregunta relacionada con el tipo de establecimiento en el cual laboran los encuestados**

Tabla 6.

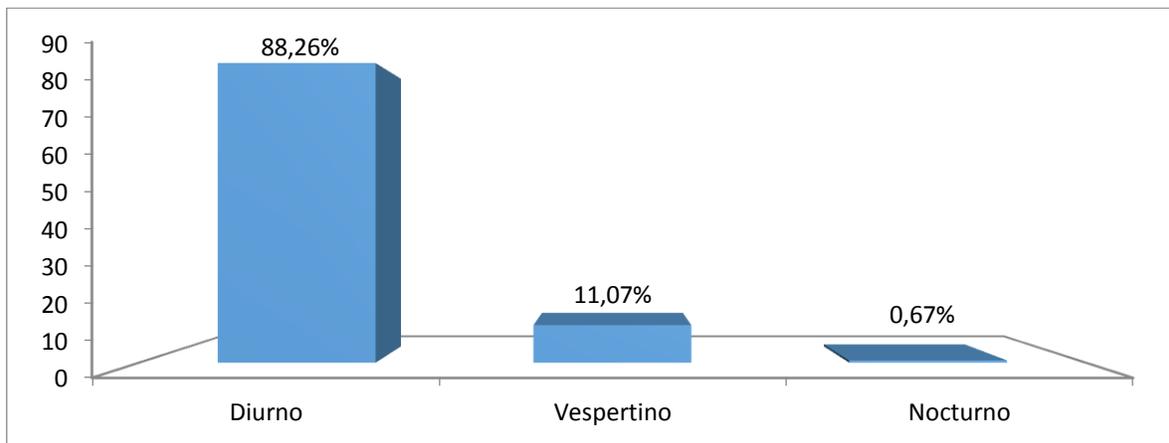
*Tipo de establecimiento*

Tipo de establecimiento	Cuantos	%
<b>Diurno</b>	263	88,26
<b>Vespertino</b>	33	11,07
<b>Nocturno</b>	2	0,67
<b>Total</b>	298	100

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 5.

*Tipo de establecimiento*

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Según la encuesta, un alto porcentaje del 88.26% laboran en la jornada diurna, jornada con mucha demanda por parte de los padres de familia y estudiantes en todos los ámbitos educativos; el 11.07% de docentes labora en la jornada vespertina y el 0.67% en la jornada nocturna, del Distrito 03D01 perteneciente a la ciudad de Azogues.

**Pregunta relacionada con el año de educación básica en el cual laboran los encuestados**

Tabla 7.

*Año de educación básica donde imparte clases el docente*

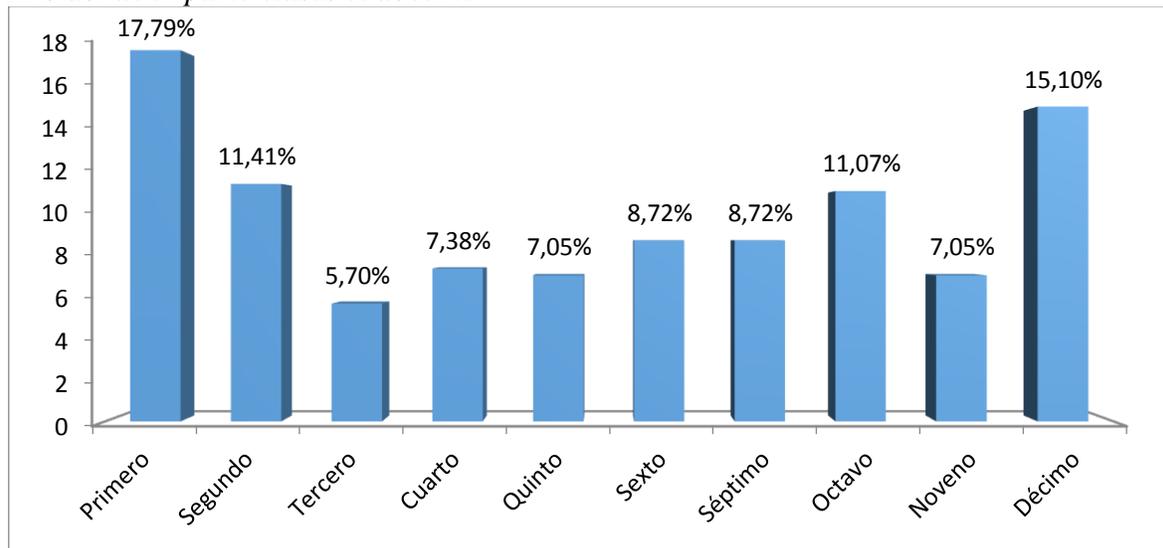
	CUANTOS	%
<b>Primero</b>	53	17,79
<b>Segundo</b>	34	11,41
<b>Tercero</b>	17	5,70
<b>Cuarto</b>	22	7,38
<b>Quinto</b>	21	7,05
<b>Sexto</b>	26	8,72
<b>Séptimo</b>	26	8,72
<b>Octavo</b>	33	11,07
<b>Noveno</b>	21	7,05
<b>Décimo</b>	45	15,10
<b>Total</b>	298	100

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 6.

*Año dónde imparte clases el docente*



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

El personal docente encuestado en su mayoría labora en el primer año de educación general básica, (E.G.B.) con un 17,79%, seguido del décimo año de E.G.B. con un 15,10%,

además según los resultados hay un empate entre los años de segundo y octavo año de E.G.B. con un 11%; siendo estos años claves para detectar las necesidades educativas especiales en los estudiantes. De acuerdo al nuevo Ajuste Curricular 2016, en estos años se da paso a otro subnivel en el peldaño de la educación y cada etapa posee un plan de estudios específico.

### **Resultados referidos a la actitud, opinión y conocimiento de los docentes de la ciudad de Azogues**

La encuesta considera tres categorías de preguntas que se refieren a la actitud, conocimiento y opinión de los docentes encuestados hacia procesos inclusivos, cuyos resultados se evidencian en las siguientes tablas y figuras.

#### **Resultados sobre la actitud de los docentes en relación a la inclusión educativa**

Las preguntas que representan la categoría actitud son los números: 2, 3, 7, 13 y 14

#### **Pregunta N° 2: A su criterio, ¿en qué medida la inclusión educativa favorece las interacciones entre estudiantes y fomenta la aceptación de sus diferencias?**

Tabla 8.

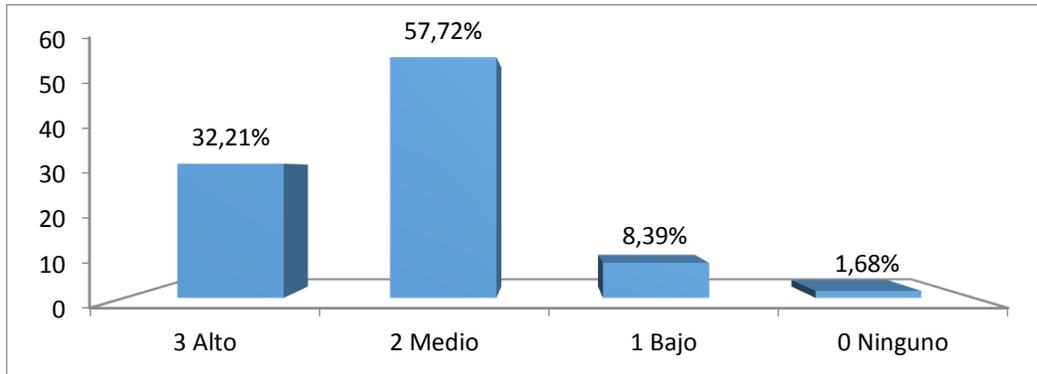
#### *Inclusión educativa e interacción estudiantil*

Respuestas	Cuantos	%
<b>3 Alto</b>	96	32,21
<b>2 Medio</b>	172	57,72
<b>1 Bajo</b>	25	8,39
<b>0 Ninguno</b>	5	1,68
<b>Total</b>	298	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormazza, 2017

Figura 7.

*Inclusión educativa e interacción estudiantil*

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

El 57.72%, correspondiente al nivel medio, consideran que la inclusión educativa favorece las interacciones entre estudiantes e promueve la aceptación de sus diferencias. El 32.21%, nivel alto, están convencidos que es fundamental la aceptación de las diferencias que ayudan a la formación de un ambiente sano e inclusivo. Por el contrario, un 8.39% se muestran indiferentes y el 1.68% manifiestan que no favorece en absoluto las interacciones entre estudiantes y por ende no fomenta la aceptación de la diversidad.

Los resultados indican una actitud positiva de los docentes frente a la inclusión educativa, a través de la convivencia diaria y el intercambio de experiencias se fomenta una educación basada en la igualdad de oportunidades.

**Pregunta N° 3: ¿Cree usted que al momento de incluir a un niño con necesidades educativas especiales es necesario contar con el apoyo de un maestro tutor?**

Tabla 9.

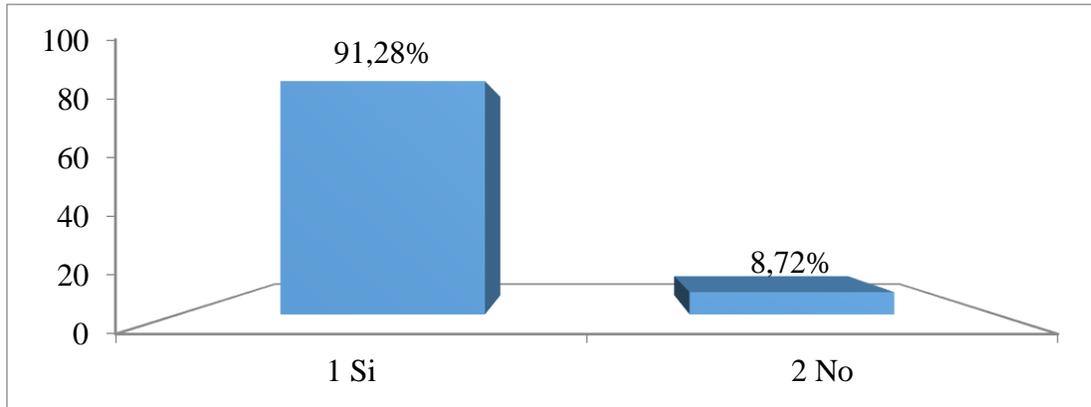
*Necesidades educativas especiales y apoyo del maestro tutor*

Respuestas	Cuantos	%
1 Si	272	91,28
2 No	26	8,72
<b>Total</b>	298	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 8.

*Necesidades educativas especiales y apoyo del maestro tutor*

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

En este ítem el 91.28% de los docentes de Azogues consideran que es necesario contar con el apoyo de un maestro tutor al momento de incluir a un niño con NEE en el aula. Por el contrario, el 8.72% opinan que no es necesario. Se patentiza con estos resultados el desconocimiento de los docentes. Es importante recalcar que la presencia de un maestro tutor es únicamente en casos específicos. Por tanto, el docente deberá tener una actitud positiva y estar capacitado para realizar un proceso de enseñanza – aprendizaje asertivo en las NEE de los estudiantes.

**Pregunta N° 7: ¿Su nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad es?**

Tabla 10.

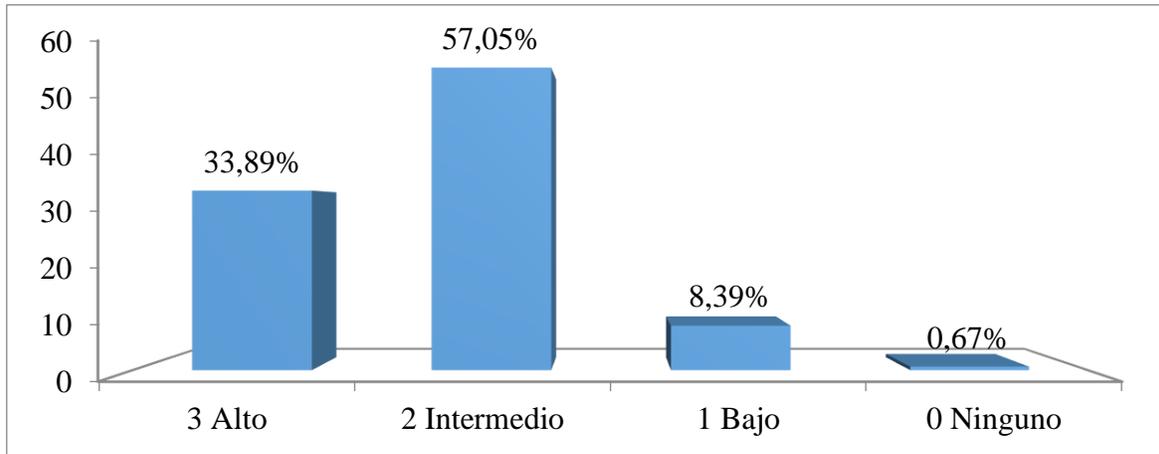
*Aceptación de la inclusión*

Respuestas	Cuantos	%
3 Alto	101	33,89
2 Intermedio	170	57,05
1 Bajo	25	8,39
0 Ninguno	2	0,67
<b>Total</b>	<b>298</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 9.

*Aceptación de la inclusión*

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Los docentes del Distrito 03D01 reflejan una actitud intermedia de aceptación al proceso inclusivo con un 57,05%, difiere de un 33,89% que evidencia un nivel de aceptación alto, el 8,39% se encuentra en un nivel bajo o indiferente y el 0,67% no acepta, se hace necesario conocer y admitir la diversidad para poder realizar una educación con calidad.

**Pregunta N° 13: ¿En qué nivel su institución planifica y toma medidas para evaluar a niños con necesidades educativas especiales?**

Tabla 11.

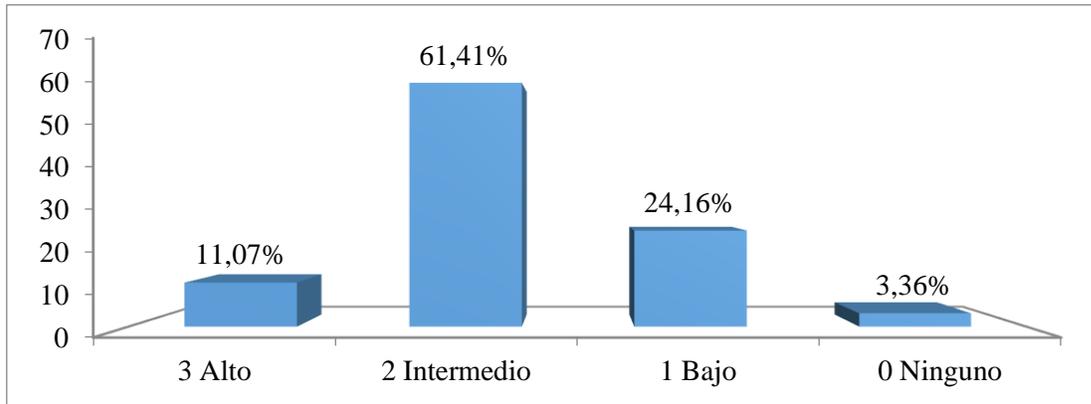
*La institución educativa aplica evaluaciones inclusivas*

Respuestas	Cuantos	%
3 Alto	33	11,07
2 Intermedio	183	61,41
1 Bajo	72	24,16
0 Ninguno	10	3,36
<b>Total</b>	<b>298</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 10.

*La institución educativa aplica evaluaciones inclusivas*

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

El 61,41% de docentes opinan que su institución planifica y toma medidas para evaluar a niños con NEE, el 24,16% lo hace en un nivel bajo, no obstante, el 11,07% aplica en un nivel alto evaluaciones inclusivas, y el 3,36% exponen que sus instituciones no planifican ni toman medidas. Se evidencia que las instituciones educativas y los maestros de éstas no están debidamente preparados para recibir a niños con NEE, puesto que, para atender a la diversidad se debe informar, planificar, evaluar y tomar las medidas necesarias.

**Pregunta N° 14: ¿En qué medida las actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales reflejan una cultura amigable con la inclusión?**

Tabla 12.

*Cultura inclusiva institucional*

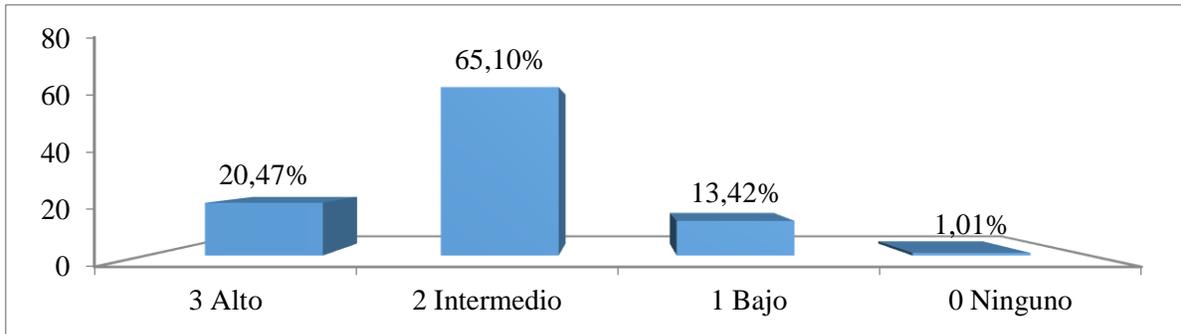
Respuestas	Cuantos	%
3 Alto	61	20,47
2 Intermedio	194	65,10
1 Bajo	40	13,42
0 Ninguno	3	1,01
<b>Total</b>	<b>298</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 11.

*Cultura inclusiva institucional*



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

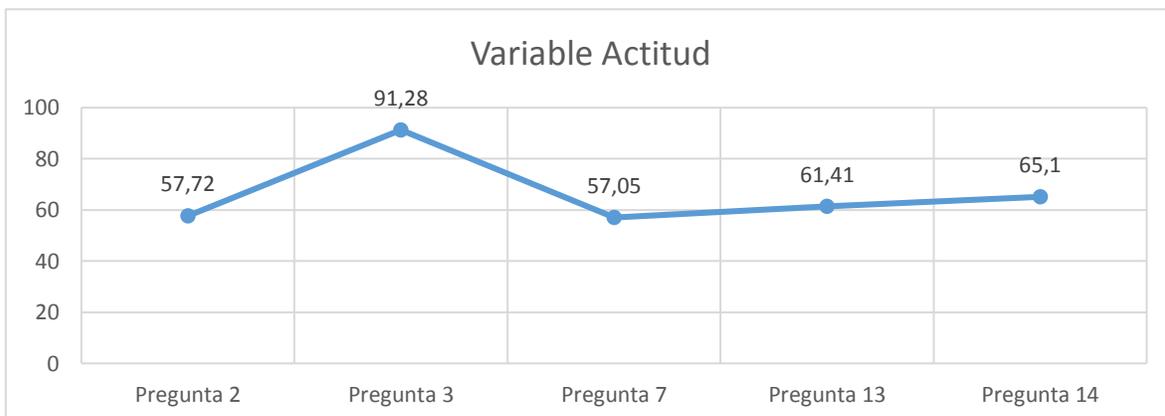
Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Para el 65.10% de docentes las actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales inclusivas se encuentran en un nivel intermedio de aceptación, el 20,47% reflejan en un nivel alto una cultura inclusiva amigable; mientras que el 13,42% tienen un nivel bajo y el 1,01% no reflejan tener culturas inclusivas. De los resultados obtenidos se concluye que las instituciones educativas y los maestros desconocen acerca de actitudes, políticas, acciones y prácticas inclusivas, las cuales son fundamentales para atender eficazmente la diversidad.

**Actitud de los Docentes frente a la educación inclusiva y atención a la diversidad.**

Figura 12.

*Actitud de los docentes en el proceso inclusivo en educación general básica.*



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

El grupo encuestado, de las cinco preguntas, presentan un nivel intermedio de aceptación a la inclusión y diversidad con tendencia alta, con un intervalo promedio del 57,72% (171 casos), para ellos, ésta, favorece las interacciones entre los estudiantes; en la pregunta 3 el 91,28% (272) consideran que es necesario contar con la ayuda de un maestro tutor a la hora de incluir un niño con NEE.

Otro dato similar se refleja en la pregunta relacionada a los parámetros empleados para evaluar a los estudiantes con NEE dentro de sus instituciones el 61,41% (183) piensan que están en un nivel intermedio, igual sucede con la cultura inclusiva un 65,10% (194) dentro del rango intermedio.

De acuerdo a los resultados obtenidos, por encima del 50%, se establece que los docentes están trabajando en una actitud inclusiva positiva de niños con NEE, la cual es fundamental para realizar un proceso inclusivo de calidad.

### **Resultados sobre los conocimientos de los docentes en relación a la inclusión educativa**

Las preguntas que representan la categoría actitud son los números: 1, 6, 12, 15, 16 y 17.

#### **Pregunta N° 1: Desde su experiencia, inclusión educativa es:**

Tabla 13.

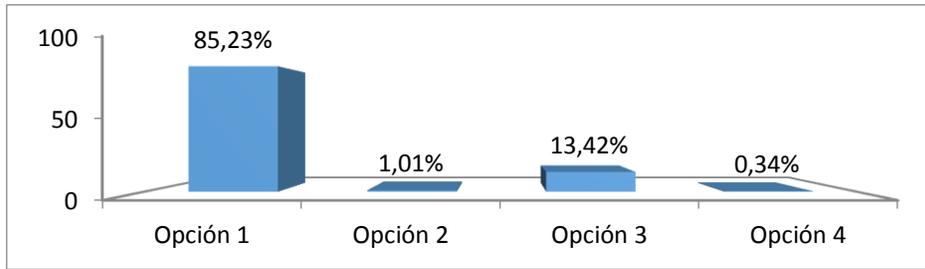
#### *Concepto de inclusión educativa*

No.	Respuestas	Cuantos	%
<b>Opción 1</b>	1. El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, mediante cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias.	254	85,23
<b>Opción 2</b>	2. Todas las modificaciones en el espacio físico para responder a las necesidades de los estudiantes.	3	1,01
<b>Opción 3</b>	3. Todos los cambios y modificaciones en el currículo para responder a las necesidades de los estudiantes.	40	13,42
<b>Opción 4</b>	4. Desconozco.	1	0,34
<b>Total</b>		298	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormazza, 2017

Figura 13.

*Concepto de inclusión educativa*

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormazza, 2017

Esta pregunta está conformada por opciones de respuesta múltiple en la cual se ha obtenido los siguientes resultados: La primera, tiene un porcentaje del 85.23% de docentes que conceptualizan adecuadamente a la Inclusión Educativa como “el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, mediante cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias”; seguido del 13.42%, otra alternativa posee el 1.01% y la cuarta opción el 0.34%, esta última revela el desconocimiento de la definición. De acuerdo a los datos obtenidos, se establece que los docentes, en su gran mayoría conocen la terminología correcta y lo que implica la inclusión educativa.

**Pregunta N° 6: ¿Cuál de las siguientes definiciones se refiere a adaptaciones curriculares?**

Tabla 14.

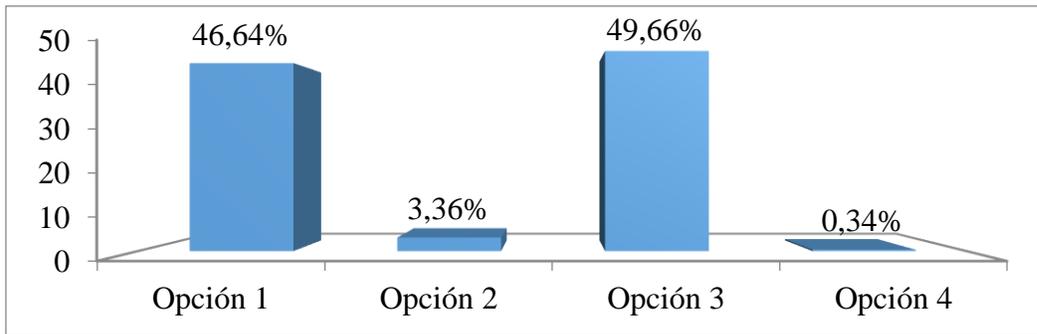
*Definición de adaptación curricular*

No.	Respuestas	Cuantos	%
<b>Opción 1</b>	Ayudas que se ofrecen a los estudiantes con NEE, para que puedan integrarse a los procesos educativos escolares eliminando aquellos aspectos que les es difícil alcanzar por su condición.	139	46,64
<b>Opción 2</b>	Una serie de apoyos que se ofrece a todo el alumnado para participar activamente en los procesos escolares.	10	3,36
<b>Opción 3</b>	Estrategias dirigidas a los alumnos con NEE para acceder y participar en el currículo común y mejorar su aprendizaje.	148	49,66
<b>Opción 4</b>	Desconozco.	1	0,34
<b>Total</b>		298	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormazza, 2017

Figura 14.

*Definición de adaptación curricular*

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Según los datos, el 49,66% de docentes definen acertadamente a las adaptaciones curriculares de acuerdo a la opción 3, en la que se lee: “son estrategias dirigidas a los alumnos con NEE para acceder y participar en el currículo común y mejorar su aprendizaje”. El 46.64% de la población selecciona la opción 1; el 3.36% escoge la opción 2 y el 0.34% desconoce la definición de adaptación curricular. Se establece que los docentes no tienen claro qué son, a quiénes va dirigida y qué permiten las adaptaciones curriculares.

**Pregunta N° 12: De las siguientes normas referidas a la inclusión ¿Cuáles son de su conocimiento?**

Tabla 15.

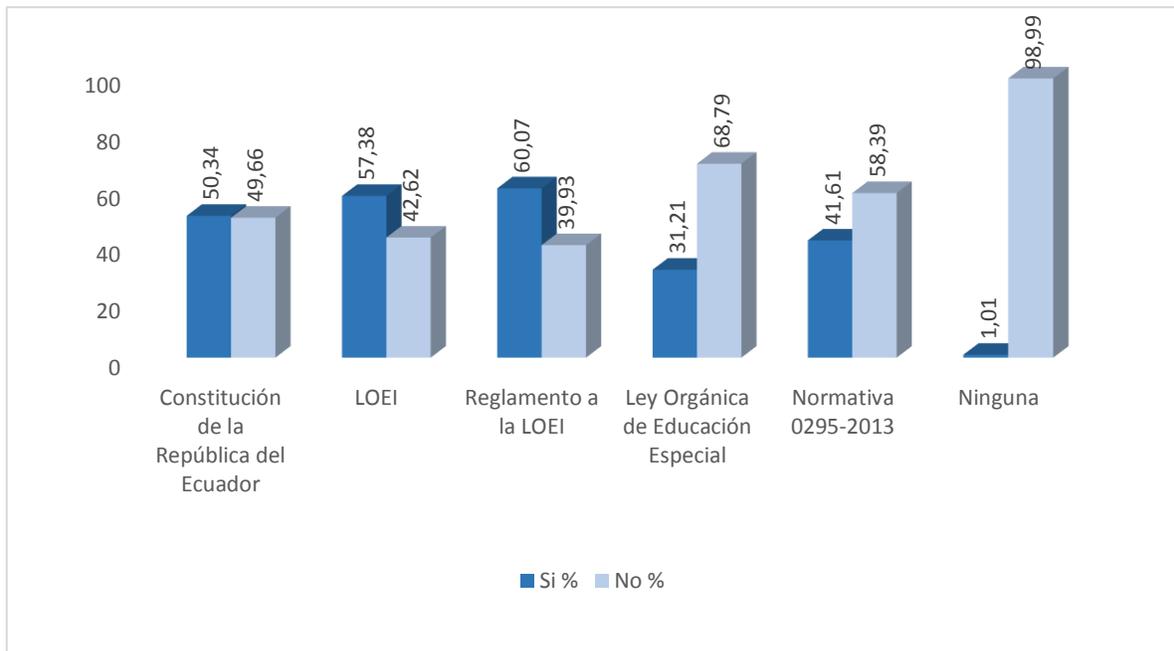
*Normas referidas a la inclusión*

Opción	Respuestas	Si	No	Si %	No %
<b>Opción 1</b>	Constitución de la República del Ecuador	150	148	50,34	49,66
<b>Opción 2</b>	LOEI	171	127	57,38	42,62
<b>Opción 3</b>	Reglamento a la LOEI	179	119	60,07	39,93
<b>Opción 4</b>	Ley Orgánica de Educación Especial	93	205	31,21	68,79
<b>Opción 5</b>	Normativa 0295-2013	124	174	41,61	58,39
<b>Opción 6</b>	Ninguna	3	295	1,01	98,99

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 15.

*Normas referidas a la inclusión*

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Esta pregunta investiga el conocimiento de los docentes acerca de la normativa legal que respalda el derecho a la educación inclusiva. El 60.07% conoce el reglamento a la LOEI, seguido del 57.38% que conoce la LOEI, el 50.34% conoce la Constitución de la República del Ecuador, el 41.61% la Normativa 0295-2013, el 31.21% la Ley Orgánica de Educación Especial y el 1.01% no conoce ninguna normativa.

En resumen, los docentes conocen ciertas normas referidas a la inclusión de la niñez y adolescencia con NEE. Cabe recalcar que es importante conocer las normas que amparan, protegen y regentan la educación inclusiva, para llevarlas a la práctica y hacer de éstas el principal apoyo para brindar una educación de calidad.

**Pregunta N° 15: Desde su experiencia, necesidad educativa especial es:**

Tabla 16.

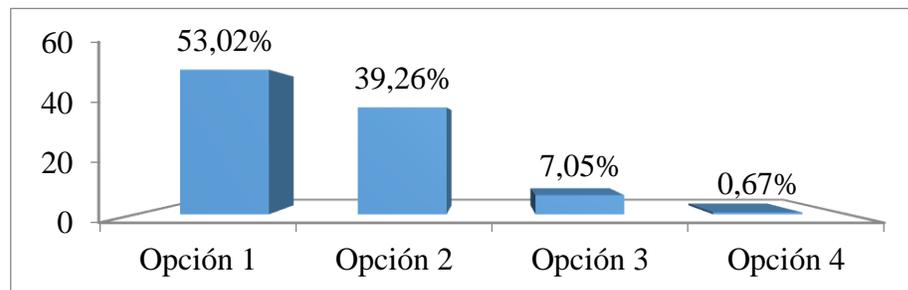
*Definición de necesidad educativa especial*

Opción	Respuestas	Cuantos	%
Opción 1	Todos los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que manifiestan necesidades en los procesos educativos.	158	53,02
Opción 2	Aquellas condiciones referidas a la instrucción que para ser resueltas requieren de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario.	117	39,26
Opción 3	Los niños y niñas con autoestima deteriorada, problemas conductuales y de adaptación escolar.	21	7,05
Opción 4	Desconozco.	2	0,67
<b>Total</b>		<b>298</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 16.

*Definición de necesidad educativa especial*

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

La mayor parte de docentes desconocen la definición de necesidad educativa especial un 53.02% escogen la opción uno que es incorrecta; le sigue la opción dos, respuesta positiva, con el 39.26% de docentes que sí conocen, puesto que, señalan que las necesidades educativas especiales son “aquellas condiciones referidas a la instrucción que para ser resueltas requieren de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario”, éstas pueden estar o no asociadas a la discapacidad, que en algunos casos se hacen palpables durante el proceso de enseñanza aprendizaje. El 7.05% también definen erróneamente lo que es una necesidad educativa especial y un grupo minoritario revela

desconocer la definición. Estos resultados, indican que los docentes asocian la discapacidad con necesidad educativa especial, demostrando confusión de conceptos, además, evidencia la falta de capacitación de los docentes para detectar las necesidades educativas de sus estudiantes.

**Pregunta N° 16: Desde su experiencia, discapacidad es:**

Tabla 17.

*Definición de Discapacidad*

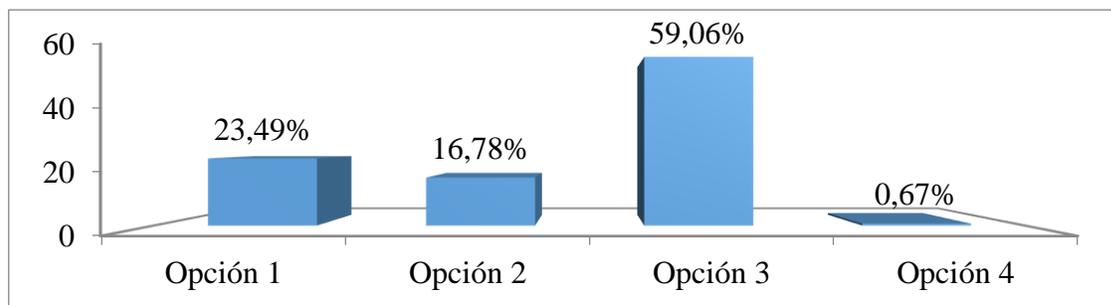
Opción	Respuestas	Cuantos	%
<b>Opción 1</b>	Desventajas que le impiden a una persona desempeñarse de manera normal para su edad.	70	23,49
<b>Opción 2</b>	Restricción de la capacidad para realizar una actividad social y cultural que limita el normal desempeño de la persona en la vida diaria.	50	16,78
<b>Opción 3</b>	Limitación de la capacidad para realizar actividades, que restringe el desempeño de la persona en la vida diaria.	176	59,06
<b>Opción 4</b>	Desconozco	2	0,67
<b>Total</b>		298	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 17.

*Definición de Discapacidad*



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

En lo referente, a la definición de discapacidad, el 59.06% de docentes escogen la opción tres, la cual define correctamente a la discapacidad como: “la limitación de la capacidad para realizar actividades, que restringe el desempeño de la persona en la vida

diaria”, con el 23.49% le sigue la opción uno, con el 16.78% la opción dos; siendo criterios incorrectos y finalmente la opción cuatro con el 0.67% de docentes que desconocen la definición. Por los datos alcanzados se concluye que los docentes están al tanto del concepto de discapacidad, lo cual favorece al proceso de inclusión.

**Pregunta N° 17: ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades?**

Tabla 18.

*Nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza-aprendizaje de las distintas discapacidades*

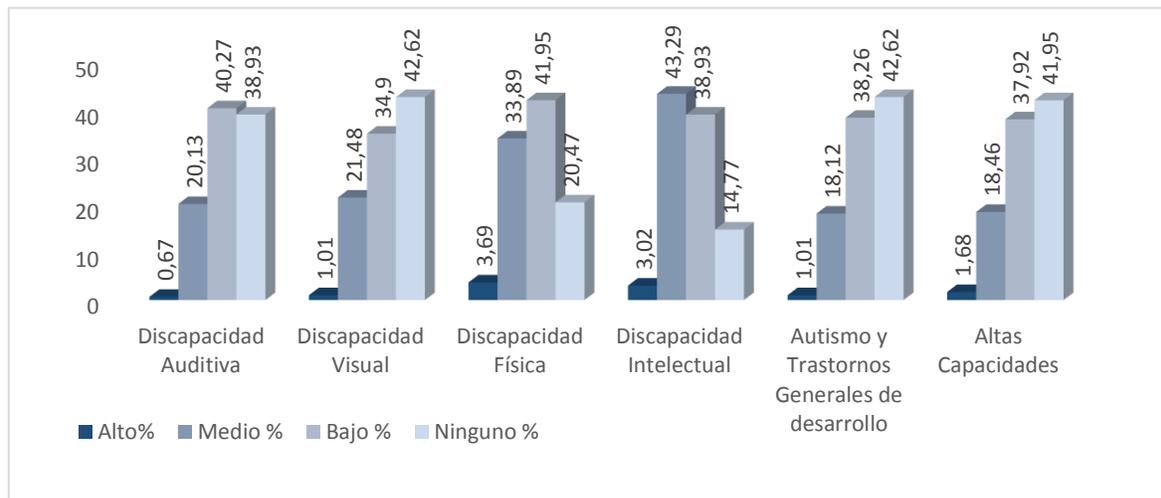
Respuestas	Alto	Medio	Bajo	Ninguno	Alto	Medio	Bajo	Ninguno
Discapacidad Auditiva	2	60	120	116	0,67	20,13	40,27	38,93
Discapacidad Visual	3	64	104	127	1,01	21,48	34,90	42,62
Discapacidad Física	11	101	125	61	3,69	33,89	41,95	20,47
Discapacidad Intelectual	9	129	116	44	3,02	43,29	38,93	14,77
Autismo y Trastornos Generales de desarrollo	3	54	114	127	1,01	18,12	38,26	42,62
Altas Capacidades	5	55	113	125	1,68	18,46	37,92	41,95

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 18.

*Nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza-aprendizaje de las distintas discapacidades*



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

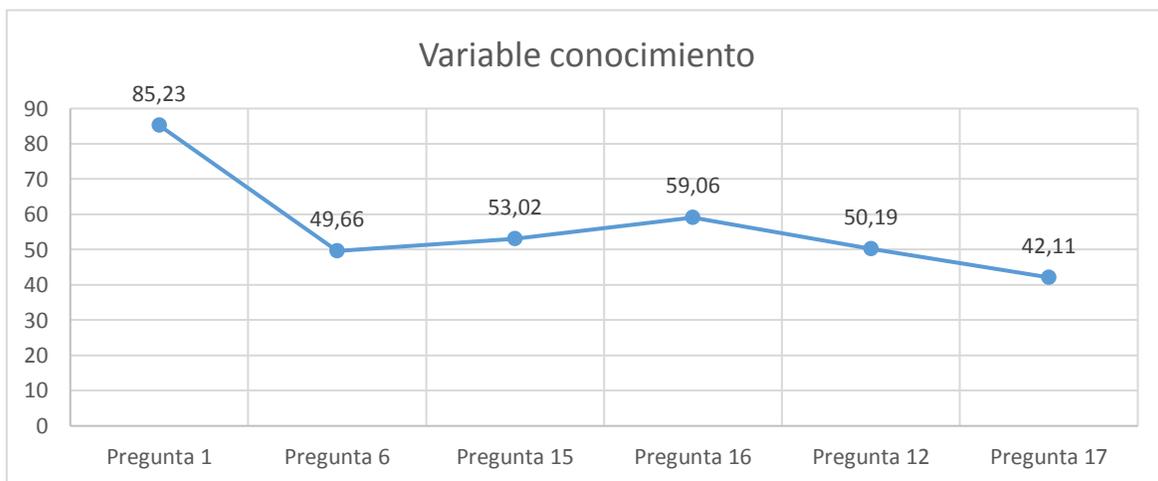
Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

En forma general se considera que los docentes tienen escasos conocimientos en función de las distintas discapacidades, puesto que los porcentajes más elevados corresponden al nivel bajo de conocimiento, con el 40.27% D. auditiva, el 34.90% D. visual, el 41.95% D. física, el 38.93% D. intelectual, el 38.26% TEA y el 37.92% altas capacidades. En base a los resultados, los docentes se encuentran poco preparados para recibir en sus aulas a estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad, expresan no conocer estrategias, procedimientos, técnicas e instrumentos para el desarrollo de destrezas que beneficie el proceso educativo.

### **Conocimiento de los Docentes en relación a la educación inclusiva y atención a la diversidad.**

Figura 19.

*Conocimiento de los docentes en el proceso inclusivo en educación general básica.*



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

En la variable conocimientos inclusivos, encontramos seis ítems que permiten sondear el grado de conocimiento de los docentes, así el 85,23% (254 docentes), definen correctamente la inclusión educativa como el proceso que permite identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes mediante cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias. Existe una relación con el ítem 6, opción 3, un 49,66% (148 docentes) definen acertadamente la adaptación curricular como estrategias

dirigidas a los alumnos con NEE para acceder y participar en el currículo común y mejorar su aprendizaje.

Sin embargo, con relación a la definición de necesidad educativa especial, el 60,74% (181 casos) desconocen el significado y seleccionan erróneamente las opciones 1, 3 y 4 de la encuesta, respuestas negativas, olvidando que las NEE ya sean estas asociadas o no a la discapacidad se detectan cuando se someten al proceso de aprendizaje; en lo referente a la definición de discapacidad del 59,06% (176) de docentes escogen afirmativamente la opción 3 que expresa: limitación de la capacidad para realizar actividades que restringe el desempeño de la persona en la vida diaria. Lleva a pensar que los docentes no manejan la información que el Ministerio de Educación envía para el trabajo inclusivo, como es el instructivo para estudiantes con necesidades educativas especiales.

Los docentes a pesar de estar al tanto de conceptos inclusivos, un promedio de 50,19% manejan la normativa legal, de los cuales, el 50,34% conocen algunos artículos de la Constitución de la República, el 57,38% la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y el 60,07 el reglamento de la LOEI, los otros documentos se encuentran por debajo del 50%.

Este desconocimiento también se refleja al confrontarlo con la pregunta 17 que interroga sobre el empleo de métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades, con un promedio de 42,11% expresan que su nivel de conocimiento de éstos métodos es bajo; así, en discapacidad auditiva el 40,27% (120 casos), visual expresan no conocer ningún método el 42,62% (127), en discapacidad física el 41,95% (125), en discapacidad intelectual conocen métodos de enseñanza a un nivel medio el 43,29% (129 docentes), en lo referente a Autismo y trastornos generales de desarrollo, expresan poco conocimiento el 42,62% (127) y en Altas capacidades manifiestan desconocer estos métodos con un 41,95% (125 casos).

De las preguntas que engloban la categoría “conocimientos” esta es la más importante por qué es en el aula donde el docente pone en práctica la metodología necesaria para que los niños con diversas discapacidades puedan aprender.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se infiere que los docentes tienen un nivel intermedio de conocimientos, en lo que respecta a conceptos de educación inclusiva, métodos de enseñanza – aprendizaje de las distintas discapacidades y normativas, por consiguiente, el

poco conocimiento de los docentes puede llevar a que el proceso inclusivo sea deficiente o en algunos casos excluyente.

### **Resultados sobre las opiniones de los docentes en relación a la inclusión educativa**

Las preguntas que representan la categoría opinión son los números: 4, 5, 8, 9, 10, 11 y 18.

#### **Pregunta N° 4: La programación educativa de su institución ha sido elaborada con lineamientos inclusivos a un nivel:**

Tabla 19.

##### *Lineamientos inclusivos de la institución educativa*

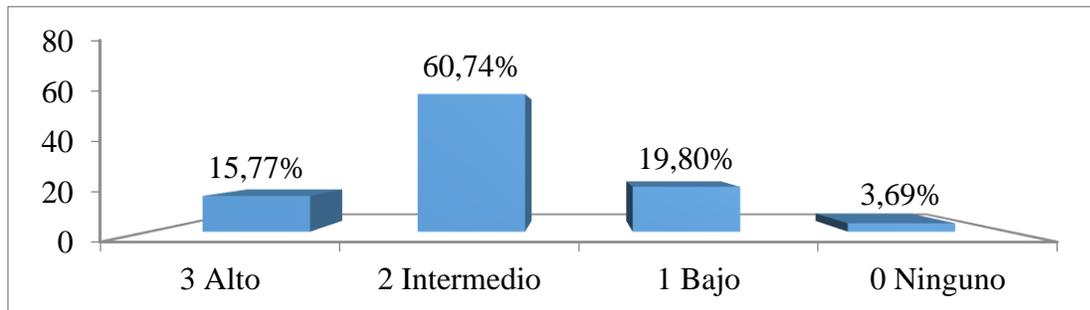
Respuestas	Cuantos	%
<b>3 Alto</b>	47	15,77
<b>2 Intermedio</b>	181	60,74
<b>1 Bajo</b>	59	19,80
<b>0 Ninguno</b>	11	3,69
<b>Total</b>	298	100

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 20.

##### *Lineamientos inclusivos de la institución educativa*



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

El 60.74% de docentes opina que en la institución donde trabajan la programación educativa ha sido construida con lineamientos inclusivos en un nivel intermedio. El 19.80% hace referencia a un nivel bajo; el 15.77% considera que su programación institucional tiene un nivel alto de lineamientos inclusivos y para el 3.69% su institución educativa no posee

lineamientos inclusivos. Los resultados sugieren la necesidad de implementar en la programación educativa institucional de los establecimientos directrices con fines inclusivos que orienten el quehacer educativo para ofrecer servicios de calidad y fomentar una cultura inclusiva.

**Pregunta N° 5: La capacitación sobre los procesos inclusivos que usted tiene es de un nivel:**

Tabla 20.

*Formación inclusiva*

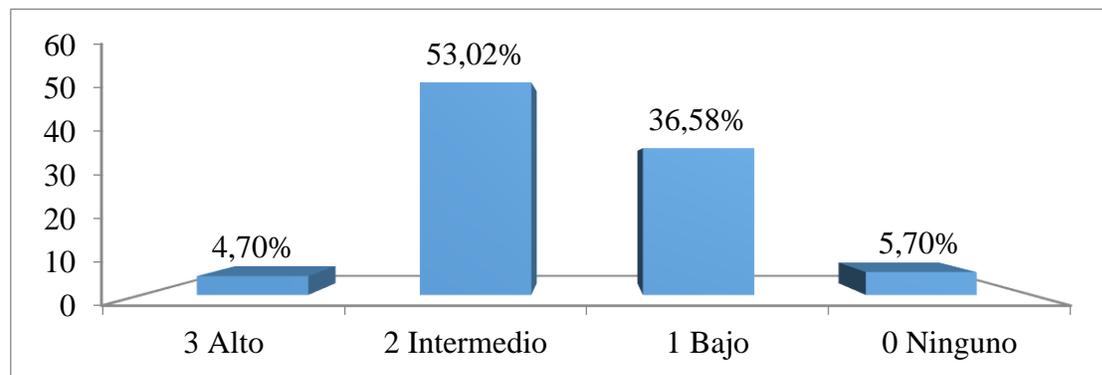
Respuestas	Cuantos	%
3 Alto	14	4,70
2 Intermedio	158	53,02
1 Bajo	109	36,58
0 Ninguno	17	5,70
<b>Total</b>	<b>298</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 21.

*Formación inclusiva*



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

El 53,02% considera estar capacitado sobre los procesos inclusivos en un nivel medio; el 36,58% en un nivel bajo; el 5,70% cree que no se encuentra capacitado y el 4,70%, según

los datos, tienen un nivel alto de preparación. Estos resultados reflejan que la mayor parte de los docentes encuestados no se encuentran preparados adecuadamente para establecer los procesos inclusivos de estudiantes con NEE, pero, además, en algunos se muestra el desinterés por prepararse, ya que tanto el Ministerio de Educación como otros organismos y páginas web brindan diversos programas de formación inclusivos.

**Pregunta N° 8: ¿En qué nivel la institución cuenta con el apoyo de un equipo psicopedagógico y/o Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) completo, que facilite el proceso de inclusión?**

Tabla 21.

*Equipo psicopedagógico*

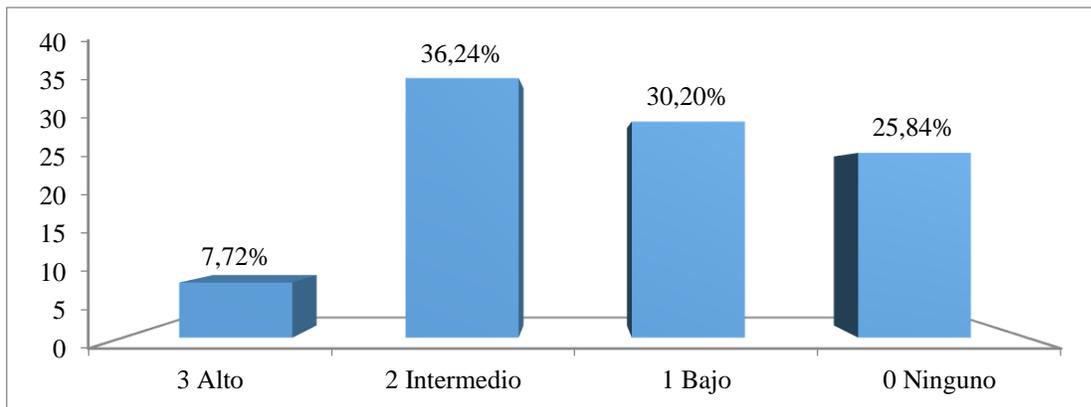
Respuestas	Cuantos	%
<b>3 Alto</b>	23	7,72
<b>2 Intermedio</b>	108	36,24
<b>1 Bajo</b>	90	30,20
<b>0 Ninguno</b>	77	25,84
<b>Total</b>	298	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 22.

*Equipo psicopedagógico*



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Los docentes del Distrito 03D01 manifiestan en un nivel intermedio, 36,24%, que las instituciones educativas donde laboran cuentan con un equipo psicopedagógico y/o DECE, más no así una población del 25,84% evidencian que sus instituciones educativas no poseen ningún equipo de apoyo para el proceso inclusivo. Es necesario recalcar que la mayoría de docentes encuestados provienen de instituciones educativas rural fiscal, el 47,32%, donde el personal docente es insuficiente, datos que son preocupantes ya que la inclusión requiere de un trabajo colaborativo de diversos profesionales que permitan construir un proceso efectivo.

**Pregunta N° 9: ¿Cuál es el nivel de preparación de su institución en cuanto a aspectos físicos y educativos para recibir a niños con necesidades educativas especiales?**

Tabla 22.

*Recursos institucionales inclusivos*

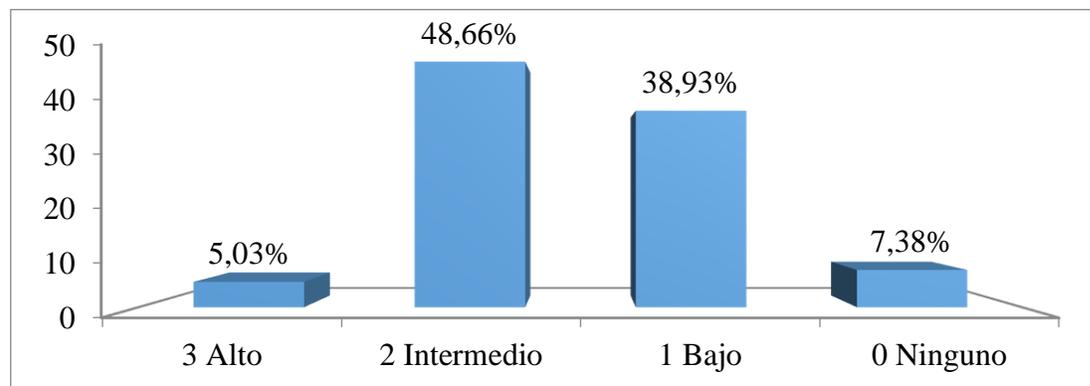
Respuestas	Cuantos	%
3 Alto	15	5,03
2 Intermedio	145	48,66
1 Bajo	116	38,93
0 Ninguno	22	7,38
<b>Total</b>	<b>298</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 23.

*Recursos inclusivos de la institución*



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

La encuesta revela que la preparación institucional frente a recursos físicos y educativos para la atención a los niños con necesidades educativas especiales se encuentra gran parte en un nivel intermedio con el 48.66%, seguido por otras instituciones cuya atención que proporcionan es bajo con el 38.93%, pero el 7,38% exponen que en sus instituciones educativas no se hace nada por la atención a las NEE asociadas o no a la discapacidad, lo que se relaciona con la pregunta 4, en la cual sugieren la necesidad de implementar en la programación educativa institucional de los establecimientos directrices con fines inclusivos, en los cuales estén incluidos los espacios físicos, recursos y materiales.

**Pregunta N° 10: ¿En qué nivel considera usted que los directivos de su institución apoyan la inclusión?**

Tabla 23.

*Apoyo de los Directivos a la inclusión educativa*

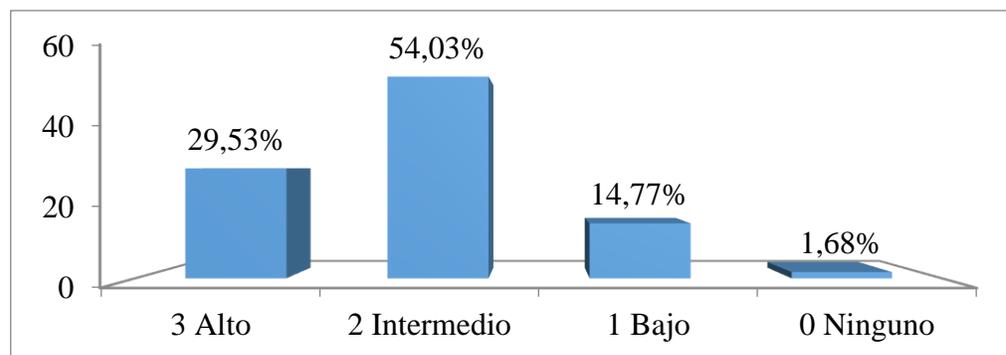
Respuestas	Cuantos	%
3 Alto	88	29,53
2 Intermedio	161	54,03
1 Bajo	44	14,77
0 Ninguno	5	1,68
<b>Total</b>	<b>298</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 24.

*Apoyo de los Directivos a la inclusión educativa*



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

De los resultados alcanzados en la encuesta, los docentes exteriorizan que un 54,03% de directivos se interesan medianamente por la inclusión, el 14,77% en un nivel bajo, y el 1,68% de la población no cuenta con el apoyo de los directivos. Por el contrario, un 29,53% de autoridades están trabajando en el acompañamiento de los docentes en la tarea inclusiva y es notorio para la comunidad educativa según los datos recopilados.

La falta de apoyo por parte de los directivos puede repercutir negativamente en las prácticas inclusivas institucionales, puesto que son los pilares básicos sobre el que se asienta toda la dinámica organizativa del centro.

**Pregunta N° 11: ¿En qué nivel está usted capacitado para realizar adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con necesidades educativas?**

Tabla 24.

*Aplicación de Adaptaciones curriculares en el aula*

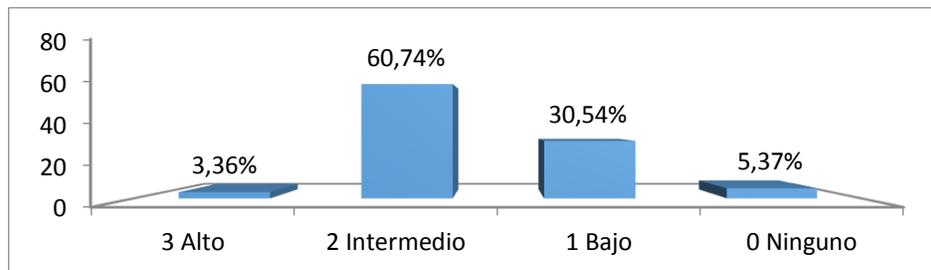
Respuestas	Cuantos	%
3 Alto	10	3,36
2 Intermedio	181	60,74
1 Bajo	91	30,54
0 Ninguno	16	5,37
<b>Total</b>	<b>298</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 25.

*Aplicación de Adaptaciones curriculares en el aula*



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

El 60,74% de docentes, de acuerdo a los datos, está capacitado para realizar adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con NEE en un nivel intermedio, le sigue el nivel bajo con el 30.54%, el 5.37% exterioriza que no tiene ninguna capacitación y con el 3.36% una minoría de docentes expresa que tiene un nivel alto de formación. Frente a estos resultados se deduce la urgencia de mantener capacitaciones continuas en temas relacionados a la educación inclusiva, fundamentalmente en lo concerniente a las adaptaciones curriculares.

**Pregunta N° 18: ¿En el presente año lectivo, tiene en su aula niños con NEE?**

Tabla 25.

*Niños incluidos en aulas regulares*

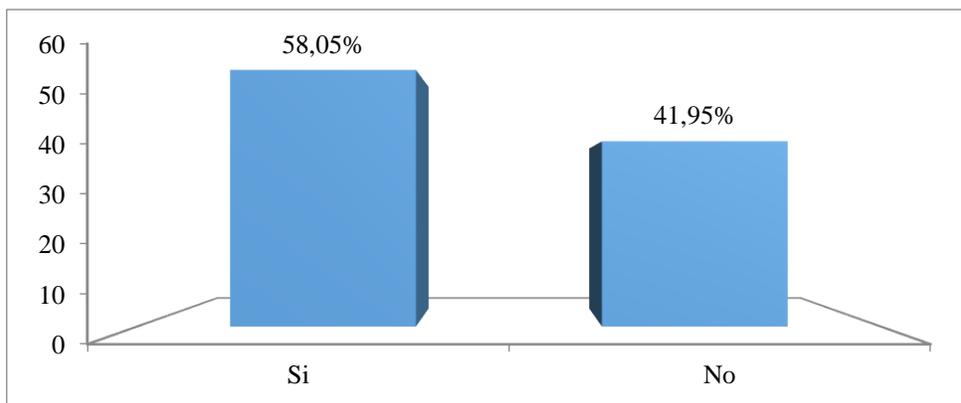
Respuestas	Cuantos	%
Si	173	58,05
No	125	41,95
<b>Total</b>	<b>298</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 26.

*Niños incluidos en aulas regulares*



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

De acuerdo a los porcentajes se observa que el 58.05% de docentes tienen niños incluidos en las aulas regulares, frente al 41.95% de docentes que no tienen niños con NEE, por tanto, es necesario que se capacite constantemente acerca de los procesos inclusivos y se apoye la labor de los docentes que trabajan en inclusión.

**Pregunta N° 18: Si la respuesta es afirmativa, señale el número de alumnos en función de la NEE de acuerdo a cada enunciado**

Tabla 26.

*Número de alumnos en función de las NEE*

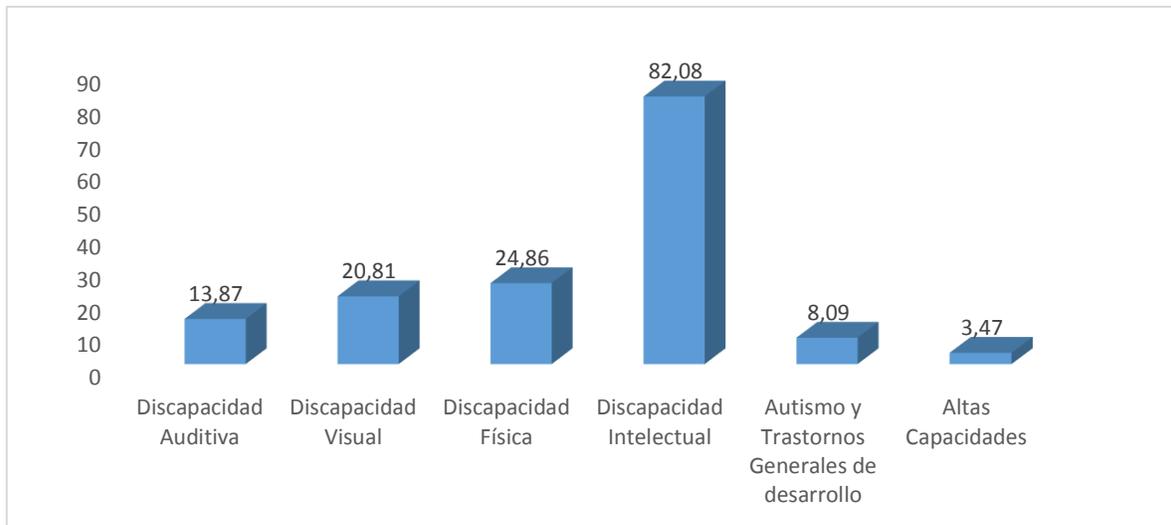
Respuestas	Cuantos	%
Discapacidad Auditiva	24	13,87
Discapacidad Visual	36	20,81
Discapacidad Física	43	24,86
Discapacidad Intelectual	142	82,08
Autismo y Trastornos Generales de desarrollo	14	8,09
Altas Capacidades	6	3,47

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 27.

*Número de alumnos en función de la NEE*



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

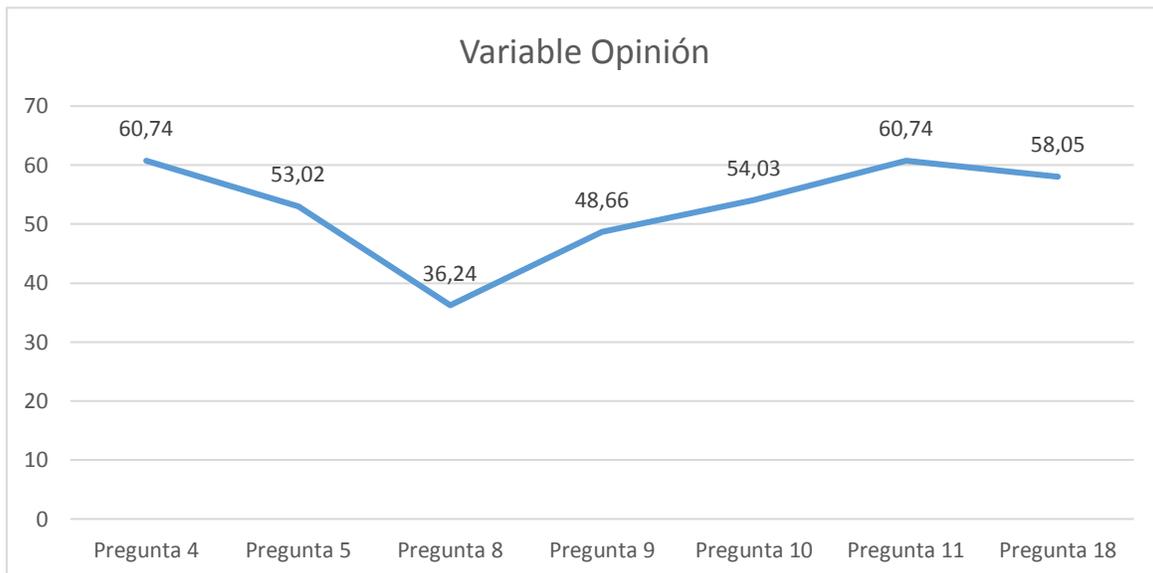
Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Frente a los resultados, existe una gran población de estudiantes con NEE incluidos en el sistema de educación regular, así el 82.08% de docentes expresan que tienen estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual, con una gran diferencia le sigue el 24.86% con discapacidad física, el 20.81% con discapacidad visual, el 13.87% con discapacidad auditiva, el 8.09% con TEA y finalmente el 3.47% con altas capacidades. En base a los datos, los docentes deben prepararse constantemente para brindar una educación de calidad a los estudiantes incluidos en sus aulas.

### **Opinión de los Docentes en relación a la educación inclusiva y atención a la diversidad.**

Figura 28.

*Opinión de los docentes en el proceso inclusivo en educación general básica*



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

De los siete ítems relacionados a la variable de opinión inclusiva, seis respuestas se encuentran en un nivel intermedio, con tendencia a crecimiento, las preguntas están diseñadas para sondear criterios personales y la vinculación del docente con la institución; de los datos obtenidos, un 60,74% (181 casos) consideran que sus instituciones educativas poseen lineamientos inclusivos a nivel intermedio, igual sucede con las capacitaciones recibidas sobre procesos inclusivos en un 53,02% (158 docentes); son pocas las instituciones que cuentan con un equipo psicopedagógico y/o Departamento de consejería estudiantil un 36,24% (108) lo que puede interferir o retrasar, en cierta forma, el proceso de inclusión; Por

otra parte, este nivel intermedio es similar en cuanto a los aspectos físicos y educativos para recibir a niños con NEE. 48,66% (145); de la misma manera, el apoyo de los directivos se encuentra en un rango intermedio con un 54,03% (161), y al ser evaluados sobre la capacidad para realizar adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con NEE manifiestan que se encuentran dentro de este mismo parámetro un 60,74% (181 casos). El 58,05% (173) de encuestados posee, por lo menos, un niño incluido en sus aulas siendo el porcentaje más alto discapacidad intelectual con un 82,08% (142), seguido de discapacidad física con un 24,86% (38) pero consideran que desconocen métodos de enseñanza aprendizaje para trabajar con ellos.

Ante estos resultados el compromiso es seguir fortaleciendo, desde las instituciones educativas donde se labora, la formación docente en cuanto a procesos inclusivos para responder con eficacia a los cambios significativos que pide la educación en relación a las necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.

La encuesta, diseñada con diversos parámetros vinculados entre sí, permitió corroborar la información de acuerdo a las variables: actitud, conocimiento y opinión de los docentes. Del mismo modo, se evidencia que hay el interés por mejorar el panorama educativo que viven las instituciones y abrirse a la inclusión, aprovechando las capacitaciones brindadas.

### **Resultados referidos a las encuestas del pre taller y post taller de los docentes asistentes a la capacitación realizada en la ciudad de Azogues.**

Trabajar en inclusión de la niñez y adolescencia en los diversos contextos requieren cambios desde la forma de pensar, actitudes, procesos, sistemas, hasta la vivencia misma, no es solo integrarlos en ambientes escolares o sociales, es enfocarse hacia una atención adecuada desde la diversidad y equidad, sobre todo conocer las NEE asociadas o no a la discapacidad, sus características y las diversas estrategias para abordarlas. Los principales responsables en la tarea inclusiva son los docentes, lo cual exige un alto grado de compromiso en su preparación académica y profesional para brindar los servicios con eficiencia.

Con la aplicación de los pre y post test se pretende indagar en los conocimientos previos de los docentes y hasta dónde coadyuvó la capacitación para el cambio de

concepciones en torno a la tarea inclusiva. Así, se obtuvo los siguientes resultados albergados en dos categorías:

**Categoría educación inclusiva**

**Pregunta N° 1: Indique quiénes serían sujetos de inclusión**

Tabla 27.

*Personas a ser incluidas*

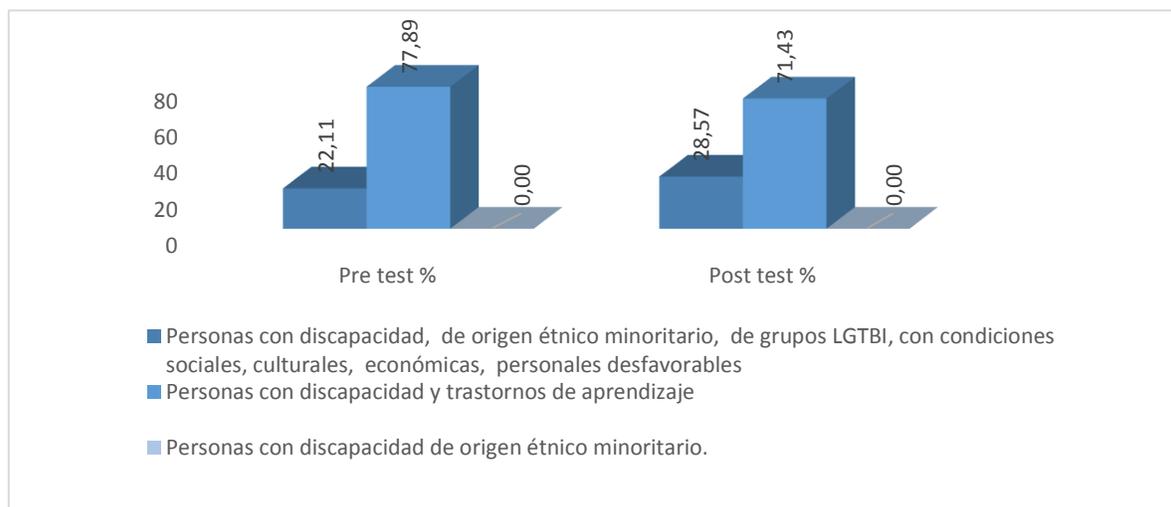
Respuestas	N° Docentes	Pre test %	N° Docentes	Post test %
a Personas con discapacidad, de origen étnico minoritario, de grupos LGTBI, con condiciones sociales, culturales, económicas, personales desfavorables.	21	22,11	24	28,57
b Personas con discapacidad y trastornos de aprendizaje.	74	77,89	60	71,43
c Personas con discapacidad de origen étnico minoritario.	0	0,00		0,00
Total	95	100,00	84	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 29.

*Personas a ser incluidas*



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

La mayor parte de docentes, en el pre test con el 77,89% y en el post test con el 71,43% indican erróneamente que las personas con discapacidad y trastornos de aprendizaje, serían

únicamente sujetos de inclusión. Con una gran diferencia, el 22,11% y el 28,57% respectivamente contestan de forma acertada que las personas con discapacidad, de origen étnico minoritario, grupos LGTBI, con condiciones: sociales, culturales, económicas, situaciones personales desfavorables son sujetos de inclusión. Se evidencia el desconocimiento que tienen los docentes del distrito 03D01, acerca de las personas que deben ser incluidas, puesto que no son solo sujetos de inclusión las personas con discapacidad. Es necesario recalcar que en la capacitación se trabajó temas relacionados a la discapacidad y altas capacidades, razón por la cual los docentes dieron sus respuestas en base a estos contenidos. Sin embargo, para brindar una verdadera educación inclusiva se debe considerar a todos los niños indistintamente de su origen, condición social, económica o cultural, discapacidad o con problemas de aprendizaje.

### **Categoría Discapacidades**

#### **Discapacidad auditiva.**

#### **Pregunta N° 2: Seleccione a los profesionales para la atención a los niños con discapacidad auditiva:**

Tabla 28.

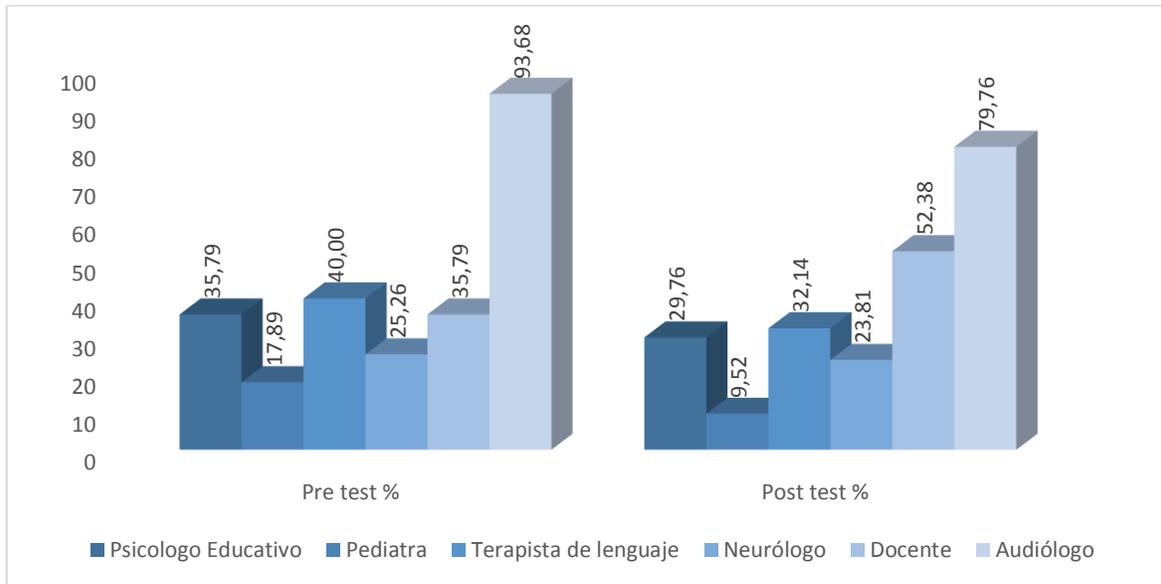
#### *Profesionales para la atención de discapacidad auditiva*

Respuestas	N° Docentes	%	N° Docentes	%
Psicólogo Educativo	34	35,79	25	29,76
Pediatra	17	17,89	8	9,52
Terapista de lenguaje	38	40,00	27	32,14
Neurólogo	24	25,26	20	23,81
Docente	34	35,79	44	52,38
Audiólogo	89	93,68	67	79,76

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 30.

*Profesionales para la atención de discapacidad auditiva*

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Esta pregunta es de opción múltiple, los encuestados podían escoger más de una respuesta. El equipo de profesionales que atienden a un niño con DA estará en función de sus necesidades personales, lo cual puede variar tanto en el número como en la categoría de atención. Sin embargo, los seleccionados por los docentes son los profesionales mínimos para realizar un proceso de inclusión eficaz, los mismos que deben trabajar de manera conjunta en la mejora del proceso de inclusión y compartir la misma finalidad de la escuela, esto es, promover el aprendizaje y desarrollo personal de todos los estudiantes. La mayor parte de docentes tanto en el pre test como en el post test escogen acertadamente a los profesionales que intervienen en la atención de los niños con discapacidad auditiva. Es así que el 93.68% en el pre test y el 79.76% señalan al audiólogo, el 40% en el pre test y el 32.14% en el post test al terapeuta de lenguaje, el 35.79% en pre test y el 29.76% en el post test al psicólogo educativo, el 35.79% en el pre test y el 52.38% en el post test al docente.

**Pregunta N° 3: De acuerdo a las siguientes características seleccione el grado de pérdida auditiva que posee el niño:**

Solo escucha la voz a intensidades muy elevadas y el lenguaje oral no puede desarrollarse de manera espontánea. Su lenguaje comprensivo- expresivo es muy pobre, presenta marcadas dificultades articulatorias, morfo-sintácticas y problemas de voz.

Tabla 29.

*Grado de pérdida auditiva*

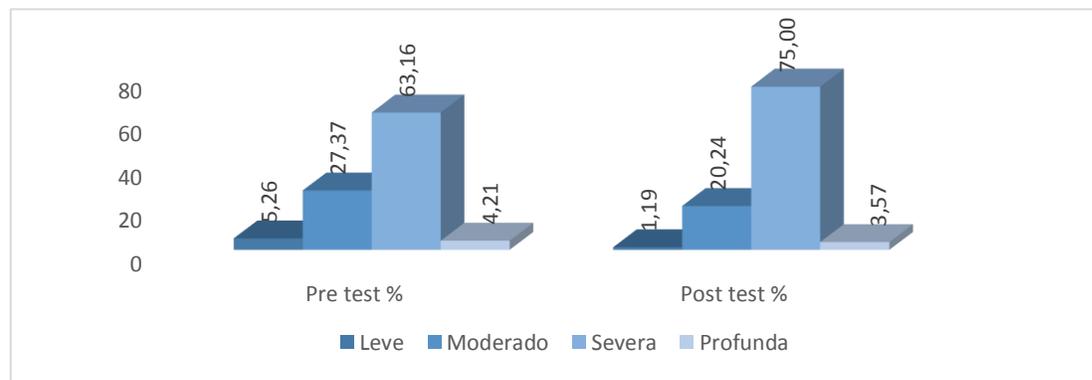
<i>Respuestas</i>	<i>N° Docentes</i>	<i>Pre test %</i>	<i>N° Docentes</i>	<i>Post test %</i>
<i>Leve</i>	5	5,26	1	1,19
<i>Moderado</i>	26	27,37	17	20,24
<i>Severa</i>	60	63,16	63	75,00
<i>Profunda</i>	4	4,21	3	3,57
<i>Total</i>	95	100,00	84	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 31.

*Grado de pérdida auditiva*



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

En lo referente al conocimiento de los grados de pérdida auditiva con relación al caso establecido en este ítem, los docentes con un porcentaje alto del 63.16% en el pre test y el

75% en el post test, contestan acertadamente que el grado de pérdida auditiva es severa. Además, en el post test se observa que el porcentaje subió alrededor del 12%, lo cual indica que la capacitación pertinente a discapacidad auditiva dio resultado. Así también, se puede manifestar que la mayoría de los docentes encuestados saben identificar los grados de pérdida auditiva, lo cual, permite organizar las actividades de aprendizaje acorde con las características y NEE de los niños con discapacidad auditiva.

**Discapacidad física:**

**Pregunta N° 4: De las siguientes necesidades marque las que corresponden a los niños y jóvenes con discapacidad física:**

Tabla 30.

*Necesidades de niños con discapacidad física*

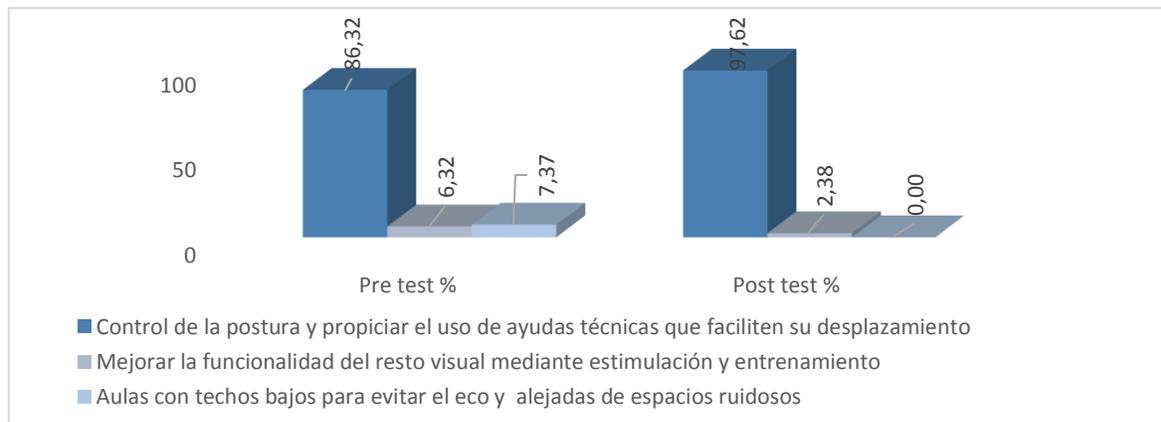
Respuestas	N° Docentes	Pre test %	N° Docentes	Post test %
a Control de la postura y propiciar el uso de ayudas técnicas que faciliten su desplazamiento	84	88,42	82	97,62
b Mejorar la funcionalidad del resto visual mediante estimulación y entrenamiento	4	4,21	2	2,38
c Aulas con techos bajos para evitar el eco y alejadas de espacios ruidosos	7	7,37	0	0,00
Total	95	100,00	84	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 32.

*Necesidades de niños con discapacidad física*



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

En esta pregunta el 86.32% de docentes en el pre test y el 97.62% en el post test, en una gran mayoría, eligen la opción “a”, siendo esta la respuesta correcta. En el post test aumenta en un 11% los docentes que contestan acertadamente. El conocer las necesidades que tienen los estudiantes, ayuda al docente a controlar la postura del estudiante para evitar deformidades y facilitar un desplazamiento acorde a sus posibilidades de participar en los procesos de enseñanza - aprendizaje.

### Pregunta N° 5: Marque verdadero (V) o Falso (F) según corresponda

Tabla 31.

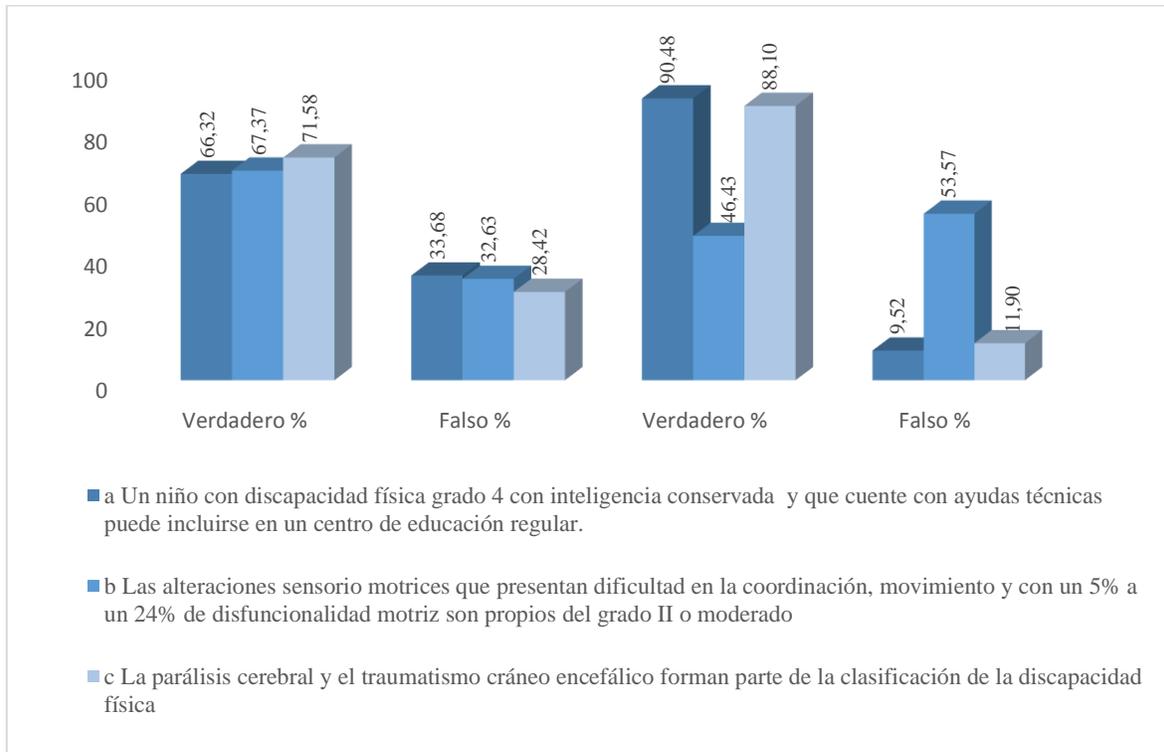
#### *Características discapacidad física*

Respuestas	Pre test				Post test			
	N° Docentes	Verdadero %	N° Docentes	Falso %	N° Docentes	Verdadero %	N° Docentes	Falso %
a Un niño con discapacidad física grado 4 con inteligencia conservada y que cuenta con ayudas técnicas puede incluirse en un centro de educación regular.	63	66,32	32	33,68	76	90,48	8	9,52
b Las alteraciones sensorio motoras que presentan dificultad en la coordinación, movimiento y con un 5% a un 24% de disfuncionalidad motriz son propios del grado II o moderado	64	67,37	31	32,63	39	46,43	45	53,57
c La parálisis cerebral y el traumatismo craneo encefálico forman parte de la clasificación de la discapacidad física	68	71,58	27	28,42	74	88,10	10	11,90

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 33.

*Características discapacidad física*

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

En lo referente al literal “a” de este ítem el 71.58% de docentes en el pre test y el 90.48% en el post test contestan acertadamente. En el literal “b” el 67.37% en el pre test, escogen erróneamente la opción “verdadero”, en cambio, con el 53.57% en el post test, seleccionan acertadamente la opción “falso”. En el literal “c” el 71.58% y el 88.10% respectivamente eligen acertadamente la opción “verdadero”. Con los resultados, se evidencia que los docentes han aprovechado los conocimientos brindados en la capacitación y por ende será beneficioso para el proceso de inclusión de los niños con esta discapacidad, podrán adecuar los recursos, ritmo, métodos, lenguaje, entre otros a las necesidades de cada niño.

**Discapacidad intelectual:**

**Pregunta N° 6: Señale la característica que no corresponde a la discapacidad intelectual.**

Tabla 32.

*Características discapacidad intelectual*

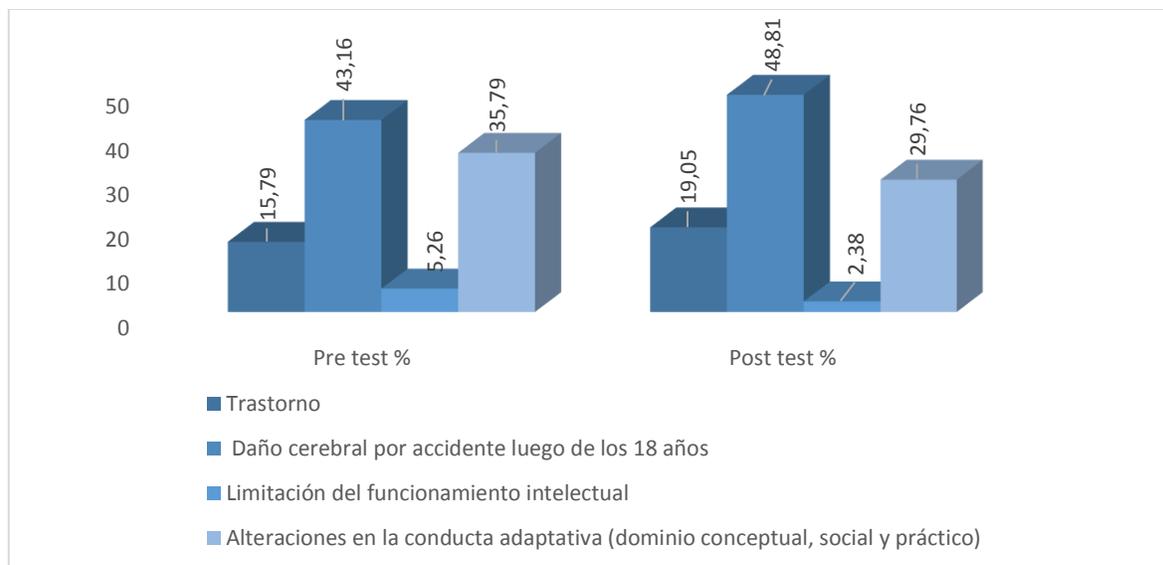
Respuestas	N° Docentes	Pre test %	N° Docentes	Post test %
a Trastorno	15	15,79	16	19,05
b Daño cerebral por accidente luego de los 18 años	41	43,16	41	48,81
c Limitación del funcionamiento intelectual	5	5,26	2	2,38
d Alteraciones en la conducta adaptativa (dominio conceptual, social y práctico)	34	35,79	25	29,76
Total	95	100,00	84	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 34.

*Características discapacidad intelectual*



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

El 43.16% de docentes en el pre test y el 48.81% en el post test contestan correctamente que daño cerebral por accidente luego de los 18 años no es un criterio que establece el DSM 5 para el diagnóstico de discapacidad intelectual. De acuerdo a los resultados obtenidos se puede inferir que los docentes conocen criterios para el diagnóstico de los estudiantes con esta condición, lo que es beneficioso, ya que permite a los docentes manejar medios acertados para la inclusión de este grupo de personas y de esta manera diferenciarlos de personas con otro tipo de trastornos.

**Pregunta N° 7: De las siguientes escalas de gravedad marque cuáles pueden ser incluidas en educación básica**

Tabla 33.

*Escalas de gravedad discapacidad intelectual*

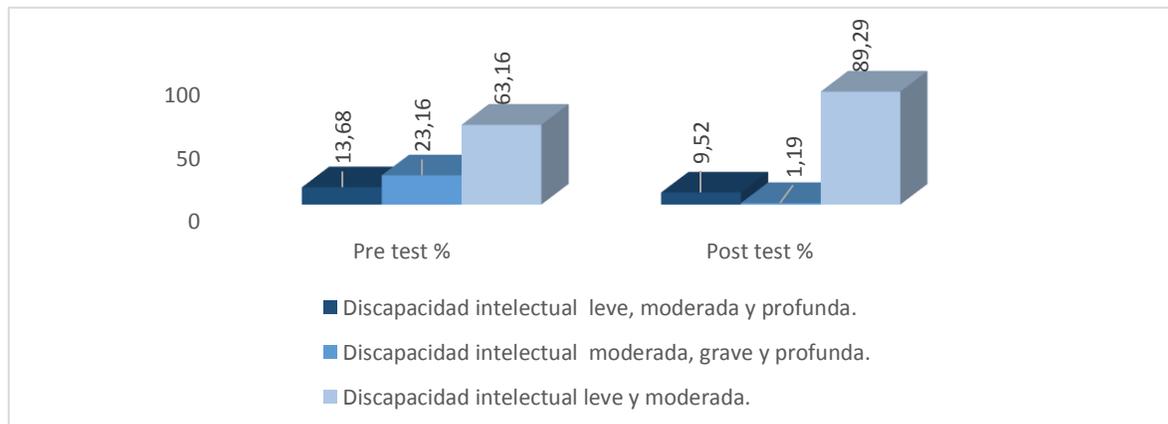
Respuestas	N° Docentes	Pre test %	N° Docentes	Post test %
a Discapacidad intelectual leve, moderada y profunda.	13	13,68	8	9,52
b Discapacidad intelectual moderada, grave y profunda.	22	23,16	1	1,19
c Discapacidad intelectual leve y moderada.	60	63,16	75	89,29
Total	95	100,00	84	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 35.

*Escalas de gravedad discapacidad intelectual*



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

El 63.16% de docentes en el pre test y el 89.29% en el post test consideran que los niños con discapacidad intelectual leve y moderada pueden ser incluidos en educación básica regular, siendo la respuesta correcta. Se observa que en el post test existe el 26% de docentes que contestan positivamente en relación al pre test, por lo tanto, la capacitación relacionada a discapacidad intelectual ha dado resultado. Es importante saber que no todos los niños con discapacidad intelectual pueden acceder al sistema de educación regular, ya que existen entidades especializadas para atender a aquellos niños con discapacidad intelectual grave y profunda.

### Discapacidad visual:

#### Pregunta N° 8: Señale solo las necesidades específicas para estudiantes con ceguera:

Tabla 34.

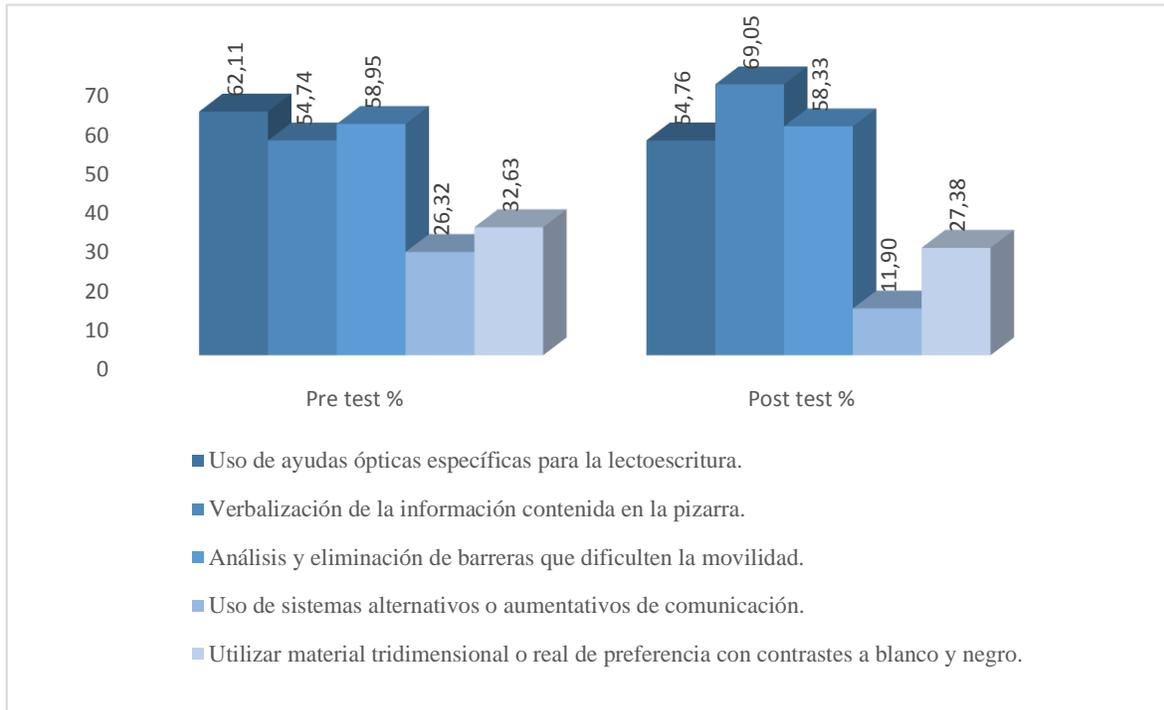
#### *Necesidades educativas discapacidad visual*

Respuestas	N° Docentes	Pre test %	N° Docentes	Post test %
a Uso de ayudas ópticas específicas para la lectoescritura.	59	62,11	46	54,76
b Verbalización de la información contenida en la pizarra.	52	54,74	58	69,05
c Análisis y eliminación de barreras que dificulten la movilidad.	56	58,95	49	58,33
d. Uso de sistemas alternativos o aumentativos de comunicación.	25	26,32	10	11,90
e Utilizar material tridimensional o real de preferencia con contrastes a blanco y negro.	31	32,63	23	27,38

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 36.

*Necesidades educativas discapacidad visual*

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01

Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

La mayor parte de docentes encuestados escoge acertadamente las necesidades que presentan los niños con discapacidad visual, así, un porcentaje minoritario del 26.32% en el pre test y el 11.90% en el post test manifiestan que no es necesario el uso de sistemas alternativos o aumentativos de comunicación para los niños con discapacidad visual. De acuerdo a los datos obtenidos en el pre y post test se deduce que los docentes conocen las necesidades de los niños con discapacidad visual, lo cual facilita el proceso de enseñanza y aprendizaje puesto que el docente realizará las adecuaciones necesarias para atender a las necesidades de los estudiantes con esta condición.

**Pregunta N° 9: Escriba V (Verdadero) o F (Falso) con respecto a los estudiantes con Discapacidad Visual**

Tabla 35.

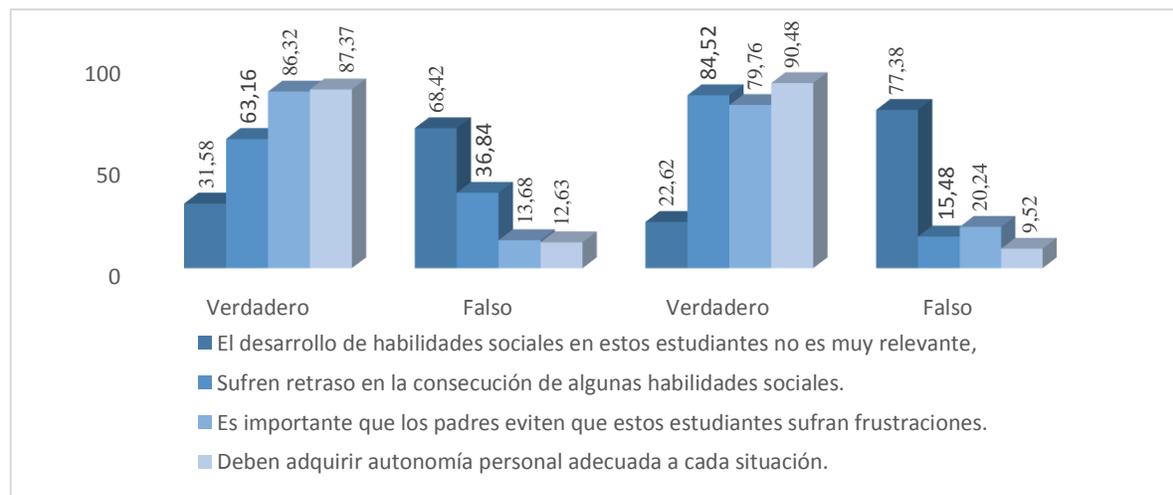
*Habilidades Discapacidad Visual*

Respuestas	N° Docentes	Pre test %		Post test %		N° Docentes	Verdadero	N° Docentes	Falso
		Verdadero	N° Docentes	Falso	N° Docentes				
a El desarrollo de habilidades sociales en estos estudiantes no es muy relevante,	30	31,58	65	68,42	19	22,62	65	77,38	
b Sufren retraso en la consecución de algunas habilidades sociales.	60	63,16	35	36,84	71	84,52	13	15,48	
c Es importante que los padres eviten que estos estudiantes sufran frustraciones.	82	86,32	13	13,68	67	79,76	17	20,24	
d Deben adquirir autonomía personal adecuada a cada situación.	83	87,37	12	12,63	76	90,48	8	9,52	

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01  
Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

Figura 37.

*Habilidades discapacidad visual*



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB del Distrito 03D01  
Elaborado por: Guachizaca y Ormaza, 2017

En el literal “a”, el 68.42% de docentes en el pre test y el 77.38% en el post test seleccionan la opción “falso” siendo la respuesta correcta de este ítem. En el literal “b” el 63.16% en el pre test y el 84.52% en el post test, eligen acertadamente la opción “verdadero”. En el literal “c”, el 86.32% en el pre test y el 79.76% en el post test escogen erróneamente la opción “verdadero”. Finalmente, en el literal “d”, el 87.37% en el pre test y el 90.48% seleccionan acertadamente la opción “verdadero”. Mediante estos resultados se establece que los docentes conocen ciertas características de los estudiantes con esta condición, entre ellas conocer la necesidad del desarrollo de habilidades sociales y autonomía tanto en la realización de actividades de la vida diaria como en los desplazamientos.

Con la diferencia de porcentajes que existe entre el pre test y el post test, se evidencia que la capacitación impartida ha dado resultado en cuanto a discapacidad visual.

El análisis de los datos obtenidos en el pre test y en el post test aplicados durante la capacitación, ayudó a concretar y afianzar más los conocimientos de los docentes en cuanto a las necesidades educativas asociadas a la discapacidad: física, intelectual, visual y auditiva. Sin embargo, hay que recalcar que no únicamente el tener conocimientos ayuda a satisfacer las necesidades educativas especiales de los niños, también es necesario que vaya acompañado de una actitud positiva y predisposición por parte de los docentes ya que en la actualidad se enfrentan con desafíos que implican generar prácticas pedagógicas que respondan a las necesidades de los niños incluidos en las aulas regulares en condiciones de equidad.

## **DISCUSIÓN:**

La educación inclusiva, vista como un proceso que respeta, valora y atiende a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, implica ajustes y modificaciones en el sistema educativo que aún en la actualidad, se ve limitada por falta de conocimientos, actitud, interés y predisposición por parte del docente a la hora de trabajar en el aula.

En el análisis global de los datos de la encuesta “Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en la zona 6 2016- 2017”, citar cango cordero se constata una actitud enmarcada en el rango intermedio de los docentes de la ciudad de Azogues hacia la inclusión, en todas las preguntas relacionadas a esta variable las respuestas son favorables, sobrepasan el 50%, siendo necesario generar y seguir cultivando una cultura inclusiva la cual es importante en las relaciones de la comunidad educativa.

En estudios anteriores efectuados en la zona 6, acerca de las Actitudes de los docentes hacia la educación inclusiva en Cuenca por Clavijo, López, Cedillo, Mora y Ortiz (2016), los resultados muestran una actitud indiferente de los docentes de forma general con una leve tendencia favorable hacia la educación inclusiva: En este estudio la información varía para la ciudad de Azogues, donde los docentes muestran cierta disponibilidad para la inclusión y esfuerzos por asumir los retos que ésta requiere. En estudios internacionales como el de Díaz y Franco (2010); Torres y Fernández (2015), se manifiesta que los factores determinantes para el éxito de las políticas de una educación inclusiva son las actitudes de los docentes, que en otros contextos, al contrario, éstas desencadenan prejuicios que anulan oportunidades, convirtiéndose en obstáculos para la atención educativa a la diversidad. De acuerdo a los estudios realizados por Sanhueza, Granda y Bravo (2013), sobre actitudes del profesorado de Chile y Costa Rica hacia la inclusión educativa, y para Serrato y García (2014), exponen que: “los profesores evidencian una actitud positiva hacia la inclusión, incorporando diferentes medidas para atender las necesidades educativas especiales del alumnado” (p. 14); por lo que se hace necesario conjugar recursos materiales, físicos, con la formación profesional y favorecer el trabajo cooperativo dentro de la institución y de la familia.

Dentro del ámbito inclusivo es necesario que el docente conozca no solo la normativa legal que lo sustenta sino también terminologías, estrategias y métodos para la práctica inclusiva, que sean apoyo efectivo dentro del proceso en el aula para la atención de todos los estudiantes. Por tal motivo, el Ministerio de Educación en los últimos años, se ha preocupado por formar al magisterio ecuatoriano sobre lineamientos y normativas que favorecen el proceso inclusivo, junto con la Ley Orgánica de Discapacidades (LOD), Ajuste curricular (2016) y Adaptación curricular (2014 y 2016), el Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales (2016), entre otros, proporcionando así herramientas vinculadas con la formación continua del personal docente. La LOD, (2012), establece en su Art. 28 que:

La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes para promover la inclusión de estudiantes con NEE que requieran apoyos técnicos-tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporal o permanente y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada (p. 11)

En la encuesta se plantearon preguntas fundamentales que debe manejar el docente acerca de la inclusión educativa, un 85,23% de ellos elige la opción 1: la cual refiere, que es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes mediante cambios y modificaciones en contenidos, enfoques y estrategias; igualmente el Ministerio de Educación, en el Acuerdo 295-13, Art. 11., cuando habla de inclusión educativa garantiza el derecho a una educación de calidad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, asegurando el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo en todas las modalidades reconociendo la diversidad en las políticas y prácticas educativas propiciando estrategias y herramientas que favorezcan el buen vivir, y que es responsabilidad de todos los establecimientos a nivel nacional llevarla a cabo.

El 49,66% de los maestros definen a las adaptaciones curriculares como estrategias dirigidas a los alumnos con NEE para acceder y participar en el currículo común y mejorar su aprendizaje. De acuerdo al Ministerio de Educación (2016), son las estrategias que se realizan en parte o en todos los elementos del currículo para favorecer la atención a la

diversidad y satisfacer las NEE., asociadas o no a la discapacidad. Estas adaptaciones pueden ser de grado 1 y 2, poco significativas, y grado 3, significativas, las cuales deben trabajarse en todo momento. Para que este porcentaje vaya en crecimiento se requiere que los docentes conozcan más a fondo sobre las NEE y las detecten en sus entornos para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Melero (2012) considera a “las adaptaciones curriculares como reducción del currículo eliminando objetivos o contenidos que no permiten llevar a cabo enriquecimientos prescriptivos de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula”. El autor propone que en la escuela inclusiva, la práctica educativa debe erradicar desigualdades favoreciendo prácticas simultáneas y divergentes basadas en la singularidad porque al seguir hablando de adaptaciones curriculares se sigue fomentando la discriminación en los diversos ambientes, sería uno de los grandes propósitos a la hora de combinar estrategias y métodos de enseñanza que sirvan para todos los estudiantes en función de las distintas potencialidades y no catalogadas como necesidades educativas especiales. (p. 147)

En otro estudio Melero (2011), revela que mientras se siga hablando de educación especial, aulas de apoyo, adaptaciones curriculares, NEE, la discriminación seguirá reconociéndose en la escuelas, sino hay cambio de lenguaje se continua en lo mismo, por tanto, concluye se debe cambiar el sistema educativo; con esta nueva visión, un poco distante para nuestro país, se abriría las puertas a un nuevo amanecer donde todos tenemos derechos y necesidades que requieren de un trato individualizado dentro de un entorno inclusivo.

En la investigación el grupo encuestado, el 40,69% argumentan no conocer métodos de enseñanza – aprendizaje para las diversas discapacidades, el 42,31% se encuentran en el rango bajo, a excepción de la discapacidad intelectual, el 17% se considera preparado en un nivel medio, lo que es preocupante ante el contexto actual de la ciudad de Azogues, porque es deber del profesional estar capacitado y actualizado para llevar con eficacia su función y más aún en el sistema educativo, a pesar de los múltiples programas que brinda el Ministerio de educación no se pone en práctica y se refleja desconocimiento y poco interés por la autoformación. Según el Acuerdo ministerial 295-13, los docentes tienen las siguientes responsabilidades: Fomentar una cultura inclusiva de confianza y seguridad, desarrollo de

adaptaciones curriculares y evaluaciones adaptadas que respondan a la heterogeneidad de los estudiantes, intereses y necesidades, favorecer la participación e igualdad de oportunidades en las actividades pedagógicas dentro y fuera del aula y detectar las dificultades de aprendizaje para derivar a la evaluación respectiva con apoyo de las UDAI o DECE.

Traspasar todo tipo de barreras en la inclusión, exige al docente:

Pasar de técnico racional a investigador, es decir, cambiar de mentalidad, creencias, actitudes, prácticas, no pensar en el estudiante como sujeto de aprendizaje sino en los cambios que necesita su método de enseñanza-aprendizaje, pasar de transmisor de conocimientos, aplicador de técnicas y procedimientos a curioso investigador, fomentar espacios de indagación en el aula, desarrollar autonomía, reflexión compartida, ser promotor del aprendizaje cooperativo (Melero, 2011, p. 47).

Son los nuevos retos para el docente comprometido con la inclusión educativa.

En lo referente a la variable opinión, el 53,09% de docentes coinciden con sus respuestas en un rango intermedio, este porcentaje se encuentran trabajando en lineamientos inclusivos institucionales, capacitación al personal, infraestructura y apoyo de los directivos a los docentes en la tarea educativa, dando respuesta a las exigencias del Ministerio de educación (2016) frente a la tarea inclusiva.

¿Qué hacer entonces con el 46,91% que aún no se sujeta a la normatividad vigente y ellos mismos se están excluyendo de un sistema que aboga por la inclusión? Según los datos, la mayoría de docentes encuestados provienen del sector rural fiscal, ellos encuentran ciertas barreras para alcanzar estos objetivos, al no contar con el soporte de las Unidades de Apoyo a la Inclusión (UDAI) debido a que en el Distrito de Azogues solo existe uno para atender a 137 establecimientos educativos (fiscales 124, fisco-misionales 5 y particulares 8 centros), tampoco en sus establecimientos poseen los Departamentos de Consejería Estudiantil como en los centros urbanos, deben trabajar solos y con los medios que poseen, lo que hace más difícil pero no imposible la atención a las necesidades de la población estudiantil.

En su labor educativa los docentes necesitan incorporar experiencias de trabajo conjunto con metas y objetivos que favorezcan la retroalimentación profesional para mejorar

los ambientes de trabajo y disminuir posturas defensivas ante la falta de colaboración de padres y madres de familia o el poco apoyo de las autoridades, además, deben crear y asegurar estrategias que propicien mayor compromiso y colaboración con las familias, que los logros alcanzados en el aula no se vean truncados en el hogar, para lo cual constantemente son necesarias metodologías de autorreflexión que generen mejoras significativas dentro del proceso educativo.

## **CONCLUSIONES:**

Los resultados obtenidos en la investigación evidencian que en el distrito 03D01 sí se trabaja en educación inclusiva, pero necesita ser fortalecida.

En el análisis general de los datos se encontró que, en las variables actitudes y opiniones los docentes alcanzan un puntaje promedio sobre el 50% mientras que en la variable conocimientos es de 42,34%, siendo esta área la que necesita ser reforzada. Estos resultados se correlacionan con los alcanzados en las encuestas aplicadas antes y después del taller de capacitación, donde se evidenció que la temática desarrollada ayudó a los docentes a consolidar e incorporar conocimientos en cuanto a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad: física, intelectual, visual y auditiva.

Por tanto, la práctica educativa estará siempre acompañada de actitudes, opiniones, conocimientos que impulsen al docente a emplear estrategias adecuadas para atender a las necesidades educativas de los niños incluidos en sus aulas.

El docente a más de implementar estrategias y adaptaciones curriculares pertinentes deberá buscar la valiosa colaboración de la familia desde edades tempranas para favorecer el desarrollo de las potencialidades del niño en el aprendizaje y participación con el medio; el trabajo en equipo será vital y enriquecedor de experiencias en una sociedad diversa donde todos son valiosos y todos tienen algo para compartir y aprender, hay que considerar las individualidades porque cada uno tiene su ritmo y tiempo de aprendizaje, por tanto, el respeto, paciencia y humildad serán valores fundamentales en la construcción de una sociedad inclusiva que propicie el Buen Vivir.

## **RECOMENDACIONES:**

El Distrito 03D01 de la ciudad de Azogues debe fomentar una cultura inclusiva, en la cual, se respete los derechos de los estudiantes con una actitud positiva y abierta a la diversidad.

Los docentes deben mantener una formación continua en conceptos, normativas, métodos y estrategias inclusivas que lleve a la mejora de la práctica educativa y atender de forma eficaz a las necesidades educativas de los estudiantes.

Poner en práctica los conocimientos adquiridos en las diversas capacitaciones para que se evidencien los resultados en el aula.

Hacer uso de estrategias metodológicas y recursos adecuados en la atención a la diversidad.

El Ministerio de Educación trabaje en la posibilidad de ampliar los servicios de los UDAI y de los DECE a zonas alejadas del Distrito con el fin de atender a las NEE de los estudiantes, siendo apoyo para la comunidad educativa en la tarea inclusiva.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

- Aguirre, I. (2014). *Estudio del nivel de conocimiento docente sobre las condiciones que se requieran para los procesos inclusivos en las escuelas del Cantón Cuenca*. Tesis de Maestría, Universidad del Azuay, Cuenca.
- Clavijo, R., López, C., Cedillo, C., Mora, C., y Ortiz, W. (2016). *Actitudes docentes hacia la educación inclusiva en Cuenca*. Revista semestral de la DIUC. *Maskana*, vol. 7, N° 1, p. 13-22. e-ISSN: 2477-8893, p-ISSN: 1390-6143. Recuperado de:  
<https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/maskana/article/view/909>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, CONADIS, (2017). *Registro Nacional de Discapacidades, Ecuador*. Recuperado de  
<http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadistica/index.html>
- Constitución Ecuador, A. N. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado de: [http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal\\_a/base\\_legal/A.\\_Constitucion\\_republica\\_ecuador\\_2008constitucion.pdf](http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal_a/base_legal/A._Constitucion_republica_ecuador_2008constitucion.pdf).
- Damm Muñoz, X. (2014). *Representaciones y actitudes del profesorado frente a la integración de niños/as con necesidades educativas especiales al aula común*. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*. Repositoriocdpd.net. Recuperado de:  
[http://www.repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/78/Art\\_DammMunozX\\_RepresentacionesActitudesProfesorado\\_2008.pdf?sequence=1](http://www.repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/78/Art_DammMunozX_RepresentacionesActitudesProfesorado_2008.pdf?sequence=1)
- Díaz, O. y Franco, F. (2010). Percepción y Actitudes hacia la inclusión educativa de los docentes de Soledad, Atlántico. *Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte, N° 12*, Enero – Junio. Colombia. ISS N 1657 – 2416
- Ecuador, A. N. (2012). Ley orgánica de discapacidades. *Suplemento del Registro*.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P., (2010) *Metodología de la Investigación*, Quinta Edición. McGRAW-Hill Interamericana. México. ISBN: 978-607-15-0291-9.
- Ley Orgánica de Discapacidades (2012), Suplemento, Registro Oficial N° 796, Quito, Ecuador.

- Llorens, A. (2012). *Actitud ante la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales. Consideraciones de padres, madres y profesionales de la educación*. Fórum de recerca, Núm. 17, p. 209-228. ISSN 11395486
- Melero, M. L. (2011). *Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones*. España. Revista Innovación Educativa. N° 21, p. 37-54. ISSN 1130-8656. Recuperado de:  
<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/6223>
- Melero, M. L. (2012). La escuela inclusiva: una oportunidad para humanizarnos. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, N° 74, p. 131-160. Recuperado de:  
[https://scholar.google.com/scholar?q=Melero%2C+M.+L.+%282012%29.+La+escuela+inclusiva%3A+una+oportunidad+para+humanizarnos.+Revista+Interuniversitaria+de+formaci%C3%B3n+del+profesorado%2C+%2874%29%2C+131-160.&btnG=&hl=es&as\\_sdt=0%2C5](https://scholar.google.com/scholar?q=Melero%2C+M.+L.+%282012%29.+La+escuela+inclusiva%3A+una+oportunidad+para+humanizarnos.+Revista+Interuniversitaria+de+formaci%C3%B3n+del+profesorado%2C+%2874%29%2C+131-160.&btnG=&hl=es&as_sdt=0%2C5)
- Ministerio de Educación (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito. 5ª. Edición.
- Ministerio de Educación, (2013). Acuerdo 295-13. *Normativa referente a la atención a los estudiantes con NEE en establecimientos de educación ordinaria o en instituciones educativas especializadas*. Recuperado de [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ACUERDO\\_295-13.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ACUERDO_295-13.pdf)
- Ministerio de Educación del Ecuador (2014). *Módulo, guía de trabajo y Plan de sensibilización estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la Educación Regular*. Quito. Recuperado de: [educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Manual\\_de\\_Estrategias\\_100214.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Manual_de_Estrategias_100214.pdf)
- Ministerio de Educación del Ecuador (2016). Adaptación curricular. Recuperado de [https://www.educarecuador.gob.ec/anexos/ayuda/sasre/instructivo\\_de\\_evaluacion\\_de\\_estudiantes\\_con\\_nee.pdf](https://www.educarecuador.gob.ec/anexos/ayuda/sasre/instructivo_de_evaluacion_de_estudiantes_con_nee.pdf)
- Ministerio de Educación del Ecuador (2016). *Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales*. Quito. Subsecretaría de educación especializada e inclusiva. Recuperado de:

[http://www.educarecuador.gob.ec/anexos/ayuda/sasre/instructivo\\_de\\_evaluacion\\_de\\_estudiantes\\_con\\_nee.pdf](http://www.educarecuador.gob.ec/anexos/ayuda/sasre/instructivo_de_evaluacion_de_estudiantes_con_nee.pdf)

Sanhueza, S., Granada, M., Bravo, L., (2012). *Actitudes del profesorado de Chile y Costa Rica hacia la inclusión educativa*. *Cadernos de Pesquisa*. V.42, N° 147 p. 884-899. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/cp/v42n147/13.pdf>

SENPLADES. (2015). *Agenda Zonal Zona 6 - Austro*, Provincias de Azuay, Cañar, Morona Santiago 2013-2017. Quito: Senplades. Recuperado de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/Agenda-zona-6.pdf>.

Serrato, L. y García, I. (2014). Evaluación de un programa de intervención para promover prácticas docentes inclusivas. *Revista Indexada en: Redalyc, Scielo. Volumen 14, N° 3*.

Torres, J. A. y Fernández, J. M. (2015). Promoviendo escuelas inclusivas: análisis de las percepciones y necesidades del Profesorado desde una perspectiva organizativa, curricular y de desarrollo profesional. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (1), 177-200.

UNESCO. (2008). *Conferencia Internacional de Educación. La educación inclusiva: El camino hacia el futuro* (págs. 5-22). Francia: [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/General\\_Presentation-48CIE-4\\_\\_Spanish\\_.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4__Spanish_.pdf). Obtenido de [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/General\\_Presentation-48CIE-4\\_\\_Spanish\\_.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4__Spanish_.pdf).

UNESCO. (2015). *Foro mundial de Educación, Declaración de Incheon, Educación 2030. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002331/233137s.pdf>

## ANEXOS:

*Anexo 1: Realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en la zona 6 2016- 2017*

### UNIVERSIDAD DEL AZUAY, COORDINACIÓN ZONAL 6 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN SOBRE LA REALIDAD DE LA INCLUSIÓN EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA REGULAR EN LA ZONA 6 2016- 2017

**Autores:** Margarita Proaño, Adriana León, Piercosimo Tripaldi, Ximena Vélez y Anna Tripaldi:

#### UDA Decanato de Investigaciones

La Universidad del Azuay y la Coordinación Zonal 6 del Ministerio de Educación, están empeñados en conocer lo que sucede en la Zona 6 en relación a la inclusión de las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en la Educación Básica, con el fin de detectar las dificultades que los centros educativos y los maestros tienen para cumplir con este proceso.

Por esta razón, se solicita responder **con toda sinceridad** a estas preguntas, las mismas que serán manejadas en forma general y anónima. Los datos obtenidos ayudarán a dar soluciones a los problemas de la inclusión.

Su colaboración es muy importante, por ello complete la información de manera veraz en función al **presente año lectivo en el que ejerce la docencia.** Esta encuesta es exclusiva para maestros de Educación Básica.

#### **Instrucciones:**

1. *Utilice esfero de color azul.*
2. *Tenga en cuenta que sólo puede responder una respuesta para cada pregunta.*
3. *En caso de equivocación use corrector o borre sin dejar rastros y vuelva a marcar la respuesta.*
4. *Marque con una X según el requerimiento de cada ítem.*
5. *Escriba con letra clara y legible.*
6. *No deben responder maestros que trabajan en educación especial*

**Cláusula de Confidencialidad:** La información que proporcione será de carácter confidencial, utilizada únicamente por el equipo de investigación del proyecto y no estará disponible para ningún otro propósito. Los resultados de este estudio serán utilizados con fines científicos.

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Edad:**.....años

2. **Género:**

- 1 Femenino  
 2 Masculino



**3. Títulos obtenidos:**

- Pregrado en educación
- Pre grado en psicología educativa
- Pre grado en otras especialidades (especifique)\_\_\_\_\_
  
- Posgrado en educación
- Posgrado en psicología educativa
- Posgrado en otras Especialidades (especifique)\_\_\_\_\_

**4. Años de experiencia docente:**

- Años\_\_\_\_\_

**5. Localidad donde trabaja:**

Provincia: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_ Zona: \_\_\_\_\_ Distrito: \_\_\_\_\_ Rural: \_\_\_\_\_ Urbano: \_\_\_\_\_

**6.- Tipo de establecimiento:**

- Diurno:
- Vespertino
- Nocturno:

**7.- Año de educación básica en el que labora:**

- |                                  |                                  |
|----------------------------------|----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Primero | <input type="checkbox"/> Sexto   |
| <input type="checkbox"/> Segundo | <input type="checkbox"/> Séptimo |
| <input type="checkbox"/> Tercero | <input type="checkbox"/> Octavo  |
| <input type="checkbox"/> Cuarto  | <input type="checkbox"/> Noveno  |
| <input type="checkbox"/> Quinto  | <input type="checkbox"/> Décimo  |

**ENCUESTA DE CONOCIMIENTO, ACTITUDES Y OPINIÓN SOBRE LOS PROCESOS INCLUSIVOS EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA**

**1. Desde su experiencia, inclusión educativa es:**

- 1.- El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, mediante cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias.
- 2.- Todas las modificaciones en el espacio físico para responder a las necesidades de los estudiantes.
- 3.- Todos los cambios y modificaciones en el currículo para responder a las necesidades de los estudiantes.
- 4.- Desconozco.

**2. A su criterio, ¿en qué medida la inclusión educativa favorece las interacciones entre estudiantes y fomenta la aceptación de sus diferencias?**

- 3 Alto
- 2 Medio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno



**3. ¿Cree usted que al momento de incluir a un niño con necesidades educativas especiales es necesario contar con el apoyo de un maestro tutor?**

- 2 Si
- 1 No

**4. ¿La programación educativa de su institución ha sido elaborada con lineamientos inclusivos a un nivel?**

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

**5. La capacitación sobre los procesos inclusivos que usted tiene es de un nivel:**

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

**6. ¿Cuál de las siguientes definiciones se refiere a adaptaciones curriculares?**

- 1.- Ayudas que se ofrecen a los estudiantes con NEE, para que puedan integrarse a los procesos educativos escolares eliminando aquellos aspectos que les es difícil alcanzar por su condición.
- 2.-Una serie de apoyos que se ofrece a todo el alumnado para participar activamente en los procesos escolares.
- 3.-Estrategias dirigidas a los alumnos con NEE para acceder y participar en el currículo común y mejorar su aprendizaje.
- 4.-Desconozco.

**7. ¿Su nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad es?**

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

**8. ¿En qué nivel, la institución cuenta con el apoyo de un equipo psicopedagógico y/o Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) completo, que facilite el proceso de inclusión?**

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

**9. ¿Cuál es el nivel de preparación de su institución en cuanto a aspectos físicos y educativos para recibir a niños con necesidades educativas especiales?**

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

**10. ¿En qué nivel considera usted que los directivos de su institución apoyan la inclusión?**

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno



**11. ¿En qué nivel está usted capacitado para realizar adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con necesidades educativas?**

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

**12. De las siguientes normas referidas a la inclusión ¿Cuáles son de su conocimiento?**

- 1.- Constitución de la República del Ecuador
- 2.- LOEI
- 3.- Reglamento a la LOEI
- 4.- Ley Orgánica de Educación Especial
- 5.- Normativa de atención a estudiantes con NEE 0295-2013
- 6.- Ninguna

**13. ¿En qué nivel su institución planifica y toma medidas para evaluar a niños con necesidades educativas especiales?**

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

**14. ¿En qué medida las actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales reflejan una cultura amigable con la inclusión?**

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

**15. Desde su experiencia, necesidad educativa especial es:**

- 1.- Todos los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que manifiestan necesidades en los procesos educativos.
- 2.- Aquellas condiciones referidas a la instrucción que para ser resueltas requieren de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario.
- 3.- Los niños y niñas con autoestima deteriorada, problemas conductuales y de adaptación escolar.
- 4.- Desconozco.

**16. Desde su experiencia, discapacidad, es:**

- 1.- Desventajas que le impiden a una persona desempeñarse de manera normal para su edad.
- 2.- Restricción de la capacidad para realizar una actividad social y cultural que limita el normal desempeño de la persona en la vida diaria.
- 3.-Limitación de la capacidad para realizar actividades, que restringe el desempeño de la persona en la vida diaria.
- 4.- Desconozco

**17. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades?**

		Alto 3	Medio 2	Bajo 1	Ninguno 0
1	Discapacidad Auditiva				
2	Discapacidad Visual				

3	Discapacidad Física				
4	Discapacidad Intelectual				
5	Autismo y Trastornos Generales de Desarrollo				
6	Altas Capacidades				

**18. ¿En el presente año lectivo, tiene en SU aula niños con NEE? Si la respuesta es afirmativa, señale el número de alumnos en función de la NEE de acuerdo al siguiente cuadro:**

<i>Tipo de discapacidad</i>	<i>Concepto</i>	<i>Número de niños:</i>
<b>DISCAPACIDAD VISUAL</b>	La discapacidad visual se refiere a una pérdida parcial o total del sentido de la vista, con limitaciones en la agudeza y en el campo visual, que impide el aprendizaje de la lectoescritura, utilizando el mismo material gráfico que los compañeros de su edad. Se tiene que recurrir al braille, uso de lupas o aumento en el tamaño de letras. El uso de lentes no significa que el alumno posea discapacidad visual. (Gil, 2012)	
<b>DISCAPACIDAD AUDITIVA</b>	La discapacidad auditiva se refiere a una pérdida parcial o total del sentido de la audición por la cual el individuo requiere un mecanismo de amplificación como los audífonos y ayudas para el aprendizaje y desarrollo del lenguaje.(Ferrer, 2012)	
<b>DISCAPACIDAD INTELECTUAL</b>	La discapacidad intelectual inicia durante el período de desarrollo e incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico. Implica:  A. Deficiencias en el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje a partir de la experiencia  B. Deficiencias del comportamiento adaptativo que producen fracaso del cumplimiento de los estándares de desarrollo y socioculturales para la autonomía personal y la responsabilidad social. (Grau y Fortes, 2012)	
<b>DISCAPACIDAD FÍSICA</b>	La discapacidad física se refiere a la disminución de leve a moderada de la movilidad de sus segmentos corporales (brazos, manos, pies, piernas, tronco y cabeza). Estas limitaciones implicarán que la persona requiera adaptaciones arquitectónicas y de mobiliario para acceder a su entorno. Las dificultades motrices pueden influir negativamente en la comunicación. (Grau, 2012)	
<b>TRASTORNOS DE ESPECTRO AUTISTA</b>	Los trastornos del espectro autista, se manifiestan por déficits leves a graves en la interacción social, problemas en la comunicación verbal y no verbal y déficits en mantenimiento de relaciones adecuadas con sus pares. Pueden tener habla repetitiva, excesiva fijación por las rutinas y una indiferencia o excesiva sensibilidad a estímulos de su entorno.(Ferrer, Arocas y García 2012)	
<b>ALTAS CAPACIDADES</b>	Se trata de niños con capacidades distintas de las de los compañeros de su misma edad, las que se manifiestan en aspectos como: amplio vocabulario, buen dominio de conceptos, buena memoria y conocimiento de muchos temas especialmente si son de su interés. Capacidad de profundizar y comprender los aspectos que le interesan. Aprenden rápido nuevas estrategias y organizan rápido la información. Tienen alta motivación en aspectos de su interés y suelen ser perfeccionistas y perseverantes. Podrían mostrarse como líderes naturales. Tiene un impulso natural para explorar ideas, rechazando el criterio de la autoridad y procurando dar sus propias respuestas a nuevas situaciones. Podría decirse que su Coeficiente Intelectual es superior al de sus compañeros. (Roser, Prieto, Ruiz y Valera, 2012; Arocas, 2012)	

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**



*Anexo 2. Encuesta del taller de capacitación sobre las necesidades educativas especiales*



**UNIVERSIDAD DEL AZUAY  
ENCUESTA DEL TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS  
ESPECIALES  
FEBRERO 2017**

Se solicita responder a estas preguntas, las mismas que serán manejadas en forma general y anónima. Los datos obtenidos ayudarán a determinar sobre los saberes aprendidos en la capacitación.

Su colaboración es muy importante

**Instrucciones:**

1. *En caso de equivocación use corrector o borre sin dejar rastros y vuelva a marcar la respuesta.*
2. *Marque con una X según el requerimiento de cada ítem.*

**Cláusula de Confidencialidad:** La información que proporcione será de carácter confidencial, utilizada únicamente por el equipo de investigación del proyecto y no estará disponible para ningún otro propósito. Los resultados de este estudio serán utilizados con fines científicos.

**Inclusión educativa**

1. Indique quiénes serían sujetos de inclusión
  - a. Personas con discapacidad, de origen étnico minoritario, de grupos LGTBI, con condiciones sociales, culturales, económicas, personales desfavorables
  - b. Personas con discapacidad y trastornos de aprendizaje
  - c. Personas con discapacidad, de origen étnico minoritario.

**Discapacidad Auditiva**

2. Seleccione a los profesionales para la atención a los niños con discapacidad auditiva:
  - Psicólogo Educativo ( )
  - Pediatra ( )
  - Terapeuta de Lenguaje( )
  - Neurólogo ( )
  - Docente ( )
  - Audiólogo ( )



3. De acuerdo a las siguientes características seleccione el grado de pérdida auditiva que posee el niño:

Solo escucha la voz a intensidades muy elevadas y el lenguaje oral no puede desarrollarse de manera espontánea. Su lenguaje comprensivo- expresivo es muy pobre, presentan marcadas dificultades articulatorias, morfo-sintácticas y problemas de voz.

Leve ( )      Moderada ( )      Severa ( )      Profunda ( )

Discapacidad Física:

4. De las siguientes necesidades marque las que corresponden a los niños y jóvenes con discapacidad física:

- a.- Control de la postura y propiciar el uso de ayudas técnicas que faciliten su desplazamiento.
- b.- Mejorar la funcionalidad del resto visual mediante estimulación y entrenamiento.
- c.      Aulas con techos bajos para evitar el eco y alejadas de espacios ruidosos.

5. Marque verdadero (V) o Falso (F) según corresponda

- a. Un niño con discapacidad física grado 4 con inteligencia conservada y que cuente con ayudas técnicas puede incluirse en un centro de educación regular. V o F
- b. Las alteraciones sensorio motrices que presentan dificultad en la coordinación, movimiento y con un 5% a un 24% de disfuncionalidad motriz son propios del grado II o moderado V o F
- c. La parálisis cerebral y el traumatismo cráneo encefálico forman parte de la clasificación de la discapacidad física V o F

Discapacidad Intelectual:

6. Señale la característica que no corresponden a la discapacidad intelectual



- a. Trastorno
  - b. Daño cerebral por accidente luego de los 18 años
  - c. Limitación del funcionamiento intelectual
  - d. Alteraciones en la conducta adaptativa (dominio conceptual, social y práctico)
7. De las siguientes escalas de gravedad marque cuáles pueden ser incluidas en educación básica:
- a. Discapacidad intelectual leve, moderada y profundo
  - b. Discapacidad intelectual moderada, grave y profunda
  - c. Discapacidad intelectual leve y moderada

#### Discapacidad visual

8. Señale solo las necesidades específicas para estudiantes con ceguera:
- a. Uso de ayudas ópticas específicas para la lectoescritura
  - b. Verbalización de la información contenida en la pizarra
  - c. Análisis y eliminación de barreras que dificulten la movilidad
  - d. Uso de sistemas alternativos o aumentativos de comunicación
  - e. Utilizar material tridimensional o real de preferencia con contrastes a blanco y negro
9. Escriba V (Verdadero) o F (Falso) con respecto a los estudiantes con Discapacidad Visual
- a. El desarrollo de habilidades sociales en estos estudiantes no es muy relevante.
  - b. Sufren retraso en la consecución de algunas habilidades sociales
  - c. Es importante que los padres eviten que estos estudiantes sufran frustraciones
  - d. Deben adquirir autonomía personal adecuada a cada situación

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

## Anexo 3: Cronograma del taller de capacitación



## CRONOGRAMA DEL TALLER

“Educación Inclusiva “

Viernes 24 de marzo

HORA	ACTIVIDAD
8:00	Recepción de documentos Inauguración Aplicación de encuestas
8:30	Inclusión: Conceptos y leyes. NEE y DIAC
9:00	Discapacidad Auditiva
10:00	Práctica planificación DA
10:30	Receso
11:00	Exposición de trabajos
11:30	Discapacidad Visual
12:30	Práctica planificación DV
13:00	Exposición de trabajos
13:30	Almuerzo
14:00	Discapacidad intelectual
15:00	Práctica planificación DI
15:30	Exposición de trabajos
16:00	Receso
16:30	Puesta en común

Sábado 25 de marzo

HORA	ACTIVIDAD
8:00	Discapacidad Física
9:00	Práctica planificación DF
9:30	Exposición de trabajos
10:00	Receso
10:30	Altas capacidades
11:30	Práctica planificación AC
12:00	Exposición de trabajos
12:30	Aplicación de la encuesta Clausura

*Anexo 4: Fotos taller de capacitación Azogues, marzo 2017*

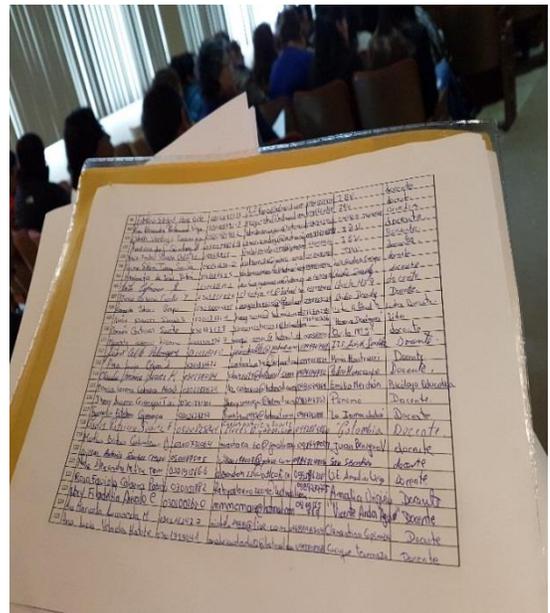
**CAPACITADORAS**



### Docentes participantes de la capacitación



### Inscripción y registro de participantes



### Inauguración del evento



Ing. Fernanda Cabrera, Directora Distrital



Mgst. Lorena Córdova G. (UDA)

### Tema: Inclusión educativa



Tema: Discapacidad intelectual



Lic. Judith Guachizaca U.



Lic. Lorena Ormaza A.



Trabajos en grupo

Tema: Discapacidad visual



Lic. Lorena Ormaza A.

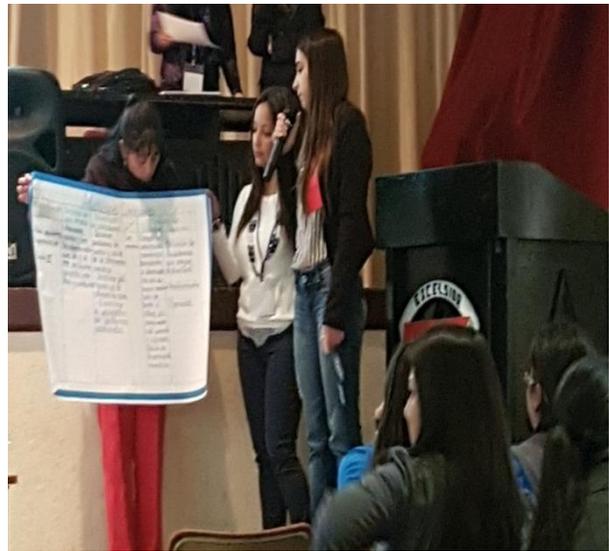


Trabajos en equipo

**Tema: Altas capacidades**



**Lic. Glenda Encalada**



**Trabajos grupales**

**Tema: Discapacidad física**



**Lic. Judith Guachizaca U.**

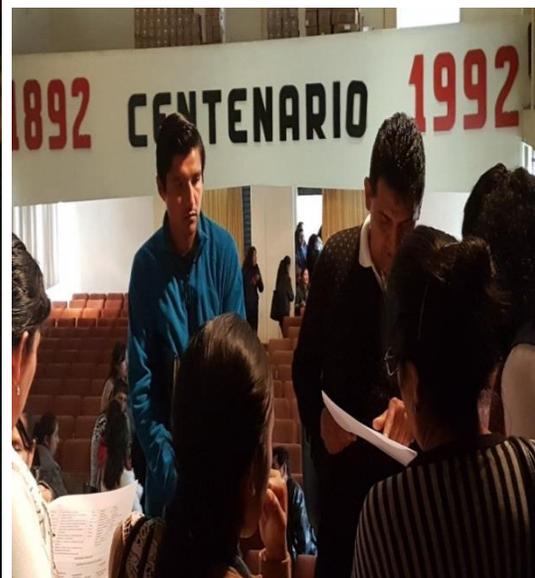


Actividad grupal

Tema: Discapacidad auditiva



Lic. Karina Muñoz



Trabajo en grupo